

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA**  
**EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE PSICOLOGÍA**



**TESIS DE GRADO**

**ESTILOS DE APEGO Y ESTRATEGIAS DE  
AFRONTAMIENTO EN MUJERES VÍCTIMAS DE  
VIOLENCIA EN PAREJA QUE ACUDEN A LA  
F.E.L.C.V. DE LA CIUDAD DE LA PAZ**

**POR: ROSARIO ALICIA ALARCÓN ALFARO**

**TUTOR: LIC. MARCO FERNÁNDEZ MOTIÑO**

**LA PAZ – BOLIVIA**  
**Diciembre, 2021**

## *Dedicatoria*

*A Diosito, por las bendiciones y fortalezas recibidas a lo largo de mi vida.*

*A mis queridos y adorados padres, Jaime Alarcon Cossio y Alicia Alfaro Ramos, por ser el pilar fundamental en mi vida, por demostrarme siempre su cariño, su amor, su confianza y todo su apoyo incondicional, para dar un paso más en mi vida y motivarme en todo momento a culminar mi carrera profesional.*

*A mis hermanos, sobrinos y amigos por todo su apoyo y cariño que siempre me han brindado.*

## *Agradecimiento*

*Primeramente, agradezco a los seres que más quiero en este mundo, mis queridos Padres: Jaime Alarcon Cossio y Alicia Alfaro Ramos, por haberme dado la vida, por siempre darme sus valiosos consejos, sus grandes sabidurías y sobre todo, por su gran amor y apoyo incondicional.*

*A mis queridos Hermanos: Carla, Rolando, Ricardo, Yovana, Ronald y Alicia; a mis lindos sobrinos: Marcelo, Santiago, Emanuel, Valentina y Rafael por formar parte de mi vida con su apoyo y cariño.*

*A mi distinguido Tutor: Lic. Marco Fernández Motiño un especial agradecimiento, por ser un gran docente demostrando en todo momento sus conocimientos, dedicación, paciencia, tiempo y motivación brindada a lo largo de mi carrera en la Universidad.*

*A mi tribunal de Tesis: Lic. Carla Andrea Morales Chávez y Lic. Marcos Pérez Lamadrid, a ambos, por realizar la lectura del presente trabajo y haberme proporcionado valiosos aportes que permitieron la mejora de la investigación.*

*A las Instituciones: Universidad Mayor de San Andrés "U.M.S.A.", mi gratitud sincera a esta Casa Superior de Estudios, por la formación académica y experiencia de vida recibida. A la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia "F.E.L.C.V.", por haberme permitido realizar esta investigación. Sobre todo, al Lic. Abraham Choque Mamaní, por brindarme su tiempo, su conocimiento, su experiencia y su valiosa amistad.*

*A todos de corazón, muchísimas gracias.*

## **RESUMEN**

La presente investigación está orientada en conocer la relación existente entre estilos de apego y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia en pareja de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia de la ciudad de La Paz. Participaron 50 mujeres que realizaron una denuncia a su pareja (esposo o concubino), con un año mínimo de relación. Los estilos de apego se evaluaron con el Cuestionario Camir-R que está conformada por 32 ítems. Las estrategias de afrontamiento se evaluaron con el Inventario de Estrategias de Afrontamiento, conformada con 40 ítems. El tipo de estudio de investigación utilizado fue Correlacional, con un diseño No Experimental, de tipo Transversal. Los datos encontrados se procesaron en el programa de cálculo Excel, además de utilizar el procesador estadístico informático SPSS, versión 19. Se utilizaron análisis de frecuencias, análisis de porcentajes y correlaciones de Pearson. Los resultados del estilo de apego de las participantes muestran con un 78% apego inseguro y el 22% con apego seguro. Por otro lado, se encontró que las estrategias de afrontamiento más utilizadas por estas mujeres son Pensamiento Desiderativo y Resolución de Problemas; Además, se demuestra que existe una correlación estadísticamente significativa a un nivel de significación del  $\alpha = 0,05$  entre ambas variables estudiadas.

**Palabras Claves:** estilos de apego, estrategias de afrontamiento, violencia en pareja.

## ÍNDICE

<b>Dedicatoria</b> .....	<b>i</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>ii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>iii</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>PROBLEMA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1.1. ÁREA PROBLEMÁTICA</b> .....	<b>3</b>
<b>1.2. PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>1.3. OBJETIVOS</b> .....	<b>7</b>
<b>1.3.1. Objetivo General</b> .....	<b>7</b>
<b>1.3.2. Objetivos Específicos</b> .....	<b>7</b>
<b>1.4. HIPÓTESIS</b> .....	<b>7</b>
<b>1.5. JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>9</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>9</b>
<b>2.1. APEGO</b> .....	<b>9</b>
<b>2.1.1. Aproximaciones históricas</b> .....	<b>9</b>
<b>2.1.2. Definición</b> .....	<b>10</b>
<b>2.1.3. Apego Adulto</b> .....	<b>11</b>
<b>2.1.4. Estilos de apego adulto y sus dimensiones</b> .....	<b>12</b>
<b>2.1.5. Similitudes entre apego infante y adulto</b> .....	<b>19</b>
<b>2.1.6. Diferencias entre apego infante y adulto</b> .....	<b>21</b>
<b>2.1.7. Apego en pareja</b> .....	<b>22</b>
<b>2.1.8. Apego y cognición</b> .....	<b>26</b>
<b>2.1.9. Apego en víctimas de violencia</b> .....	<b>26</b>
<b>2.2. AFRONTAMIENTO</b> .....	<b>28</b>
<b>2.2.1. Aproximaciones históricas</b> .....	<b>28</b>
<b>2.2.2. Definición</b> .....	<b>30</b>
<b>2.2.3. Estrategias de Afrontamiento</b> .....	<b>31</b>
<b>2.2.4. Tipos de Estrategias de Afrontamiento</b> .....	<b>32</b>
<b>2.2.5. Estrategias de afrontamiento en pareja</b> .....	<b>35</b>
<b>2.2.6. Estrategias de afrontamiento en víctimas de violencia</b> .....	<b>36</b>
<b>2.3. VIOLENCIA</b> .....	<b>37</b>

2.3.1. Definición.....	37
2.3.2. Tipos de violencia .....	39
2.3.3. Violencia en pareja .....	45
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>47</b>
<b>MARCO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>47</b>
3.1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN.....	47
3.1.1. Misión .....	48
3.1.2. Visión .....	48
3.1.3. Objetivo general.....	49
3.1.4. Objetivos específicos.....	49
3.1.5. Tipos de Violencia con las que trabaja la F.E.L.C.V. ....	49
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>53</b>
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>53</b>
4.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN .....	53
4.2. TIPOS Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	53
4.2.1. Tipo de investigación .....	53
4.2.2. Diseño de investigación .....	54
4.3. VARIABLES .....	54
4.3.1. Definición de variables .....	54
4.3.2. Operacionalización de variables .....	55
4.4. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	56
4.4.1. Población .....	56
4.4.2. Muestra.....	56
4.5.1. Técnica.....	57
4.5.2. Instrumentos .....	57
4.6. PROCEDIMIENTO .....	62
<b>CAPITULO V .....</b>	<b>65</b>
<b>PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>	<b>65</b>
5.1. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS .....	65
5.1.1. Población según Edad .....	66
5.1.2. Población según Grado de Instrucción .....	67
5.1.3. Población según Estado Civil .....	68
5.1.4. Población según el tipo de violencia.....	69

5.2. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE ESTILOS DE APEGO CAMIR - R .....	70
5.2.1. Seguridad, disponibilidad y apoyo de las figuras de apego .....	70
5.2.2. Preocupación familiar .....	71
5.2.3. Interferencia de los padres .....	72
5.2.4. Valor de la autoridad de los padres .....	73
5.2.5. Permisividad parental .....	74
5.2.6. Autosuficiencia y rencor contra los padres .....	75
5.2.7. Traumatismo infantil .....	76
5.2.8. Estilos de apego más frecuentes .....	77
5.3. RESULTADOS DEL INVENTARIO DE ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO CSI.....	78
5.3.1. Resolución de problemas (REP).....	78
5.3.2. Autocrítica (AUC).....	79
5.3.3. Expresión emocional (EEM).....	80
5.3.4. Pensamiento desiderativo (PSD) .....	81
5.3.5. Apoyo social (ASP) .....	82
5.3.6. Reestructuración cognitiva (REC).....	83
5.3.7. Evitación de problemas (EDP) .....	84
5.3.8. Retirada social (RES) .....	85
5.4. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN EXISTENTE ENTRE ESTILOS DE APEGO Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN PAREJA QUE ACUDEN A LA F.E.L.C.V. DE LA CIUDAD DE LA PAZ, PARA PROBAR LA HIPÓTESIS DE LA TESIS.....	88
<b>CAPÍTULO VI.....</b>	<b>92</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>92</b>
6.1. CONCLUSIONES .....	92
6.2. RECOMENDACIONES.....	95
<b>BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA .....</b>	<b>97</b>

## **INTRODUCCIÓN**

El presente estudio de investigación se orienta en conocer la relación existente entre los estilos de apego y las estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (F.E.L.C.V.) de la ciudad de La Paz.

Así mismo se podrá obtener datos concretos, como porcentajes y números que indiquen la relación significativa entre los estilos de apego y las estrategias de afrontamiento, además identificar los estilos de apego que predominan y las estrategias de afrontamiento que son utilizadas por estas mujeres, por lo que se obtuvo datos de 50 personas que acuden a la F.E.L.C.V.

Será de gran importancia y muy interesante toda la información y resultados encontrados para que en lo posible sirva como antecedente para futuras investigaciones similares en nuestro contexto social, ya que existen escasos estudios e información en base a la utilización de los estilos de apego y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia.

Ya que el apego es el vínculo afectivo que desempeña un rol significativo en el ser humano, y que influye en su capacidad de afrontamiento y es un proceso que sirve de base para las futuras relaciones afectivas en la vida de la persona. Por lo que, la presente investigación, se configura y presenta en seis capítulos para su mejor desarrollo y comprensión de la siguiente manera:

El **Capítulo I** contiene el área problemática, los problemas de investigación, el objetivo general y objetivos específicos; la hipótesis y la justificación de la investigación para poder obtener un mayor entendimiento del proceso la presente investigación.

El **Capítulo II** presenta los antecedentes y fundamentación teórica de la investigación, donde se describen las variables principales del estudio como los estilos de apego y estrategias de afrontamiento, donde se trata de describir de ambas sus aproximaciones históricas, sus tipologías, como se relaciona con la pareja y como se relaciona con la violencia.

El **Capítulo III** detalla el marco institucional, con su misión, visión, objetivo general y objetivos específicos y los tipos de violencia con las que trabaja la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia F.E.L.C.V de la ciudad de La Paz, para una mayor comprensión en esta temática.

El **Capítulo IV** describe la metodológico de la investigación, el enfoque, tipo y diseño de investigación, las definiciones y las operacionalizaciones de las variables, también la población y muestra, las técnicas e instrumentos que permitirá cumplir con la metodología de la misma.

El **Capítulo V** expone los resultados e interpretaciones de la investigación referente a la relación entre estilos de apego y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz.

Finalmente, en el **Capítulo VI** se plasman las conclusiones y recomendaciones a las que se ha llegado con la elaboración de la presente investigación. Adjuntando así las referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. ÁREA PROBLEMÁTICA**

La presente investigación se enmarcará en el área de investigación de la psicología cognitiva comportamental, porque se trabajará con mujeres víctimas de violencia en pareja; además, se tomará en cuenta aspectos propios de la conducta del ser humano en su entorno de realidad social como también en sus procesos mentales.

En tal sentido, en base a informes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019) sobre violencia de género, donde alerta de la lacra que supone en todo el mundo, un problema que afecta especialmente a mujeres de los países menos desarrollados. Según datos de esta organización, el 35% de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física, psicológica y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida, muchos de estos casos llegan a un desenlace fatal como el feminicidio. Es así, que las tasas de feminicidio, lastimosamente van en aumento.

Al respecto en Bolivia, como en muchos otros países, se tolera y convive con la violencia en la familia, cuyas principales víctimas en su mayoría son mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas en situación de vulnerabilidad como adultos mayores y discapacitados o personas con desventaja económica y cultural. Es así que, en vez de existir alguna disminución en esta problemática, al parecer se incrementa de manera significativa.

Asimismo, de acuerdo a el Diario Opinión, en la gestión 2019 “La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (F.E.L.C.V.) - Genoveva Ríos: reportó la atención de 31.119 casos de violencia contra mujeres, niños y adolescentes en todo el territorio nacional”; así también en la gestión 2018 se registraron 27.832 casos de violencia en la F.E.L.C.V., por ello la violencia es uno de los principales problemas que enfrenta nuestro país y que se incrementa cada día.

Así también, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística INE (2017), se dio a conocer que 75 de cada 100 mujeres casadas o en unión libre son víctimas de violencia, es decir el “74,7% de las mujeres casadas o en unión libre de 15 años o más de edad, sufren o han sufrido situaciones de violencia en su relación de pareja, según la Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia contra las Mujeres (EPCVcM) realizada en la gestión 2016.

## **1.2. PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN**

Se ha logrado evidenciar, que en la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (F.E.L.C.V.) de la ciudad de La Paz, existen muchas denuncias de personas agredidas con relación a diferentes tipos de violencia, sobre todo con mucha más prevalencia denuncias con relación a violencia intrafamiliar; específicamente con su pareja.

Como ya se mencionó párrafos arriba, en nuestro país de acuerdo al INE (2017), se dio a conocer que 75 de cada 100 mujeres casadas o en unión libre son víctimas de violencia; por ello estos datos ponen de manifiesto que la violencia intrafamiliar, está desestructurando la familia, con secuelas físicas y psicológicas en las víctimas y en su entorno más próximo, que son generalmente los hijos. Los cuales, las personas se enfrentan día a día asumiendo diferentes procesos adaptativos, las mismas pueden ser causales por diferentes situaciones, como, por ejemplo: factores sociales, culturales, económicos, psicológicos, alguna dependencia, amor idealizado, entre otros.

Por lo que es necesario resaltar que de acuerdo a Calcedo, (2011) donde menciona “las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar, al parecer tienen un sentimiento de apego con su agresor (pareja o ex pareja). Es por ello que en los “malos” tratos se producen sentimientos encontrados: apego por el maltratador y rechazo de su violencia; la mujer maltratada intenta que desaparezca el maltrato, pero sigue teniendo apego por el maltratador; es acá cuando estas víctimas se encuentran ante un conflicto de difícil resolución y piensan, que decidan lo que decidan siempre van a terminar perdiendo algo: o bien se perderá la relación o bien seguirá sufriendo maltrato.

Al respecto se menciona que el apego es una relación especial entre él “bebe” y su cuidador, ésta evoluciona en los primeros años de vida y es de manera innata un constructo emocional, es decir, no solo es un lazo afectivo, sino que se caracteriza en los términos de regulación emocional (Bowlby, 1973, citado por Sroufe, 1979).

En este mismo contexto se puede indicar que los estilos de apego se adquieren a temprana edad y se conservan a largo de toda nuestra existencia, estableciendo creencias acerca de sí mismo y de los demás. Así pues, la figura del primer cuidador resulta significativa, entendiendo que el tipo de relación que se establezca con el niño será determinante en el estilo de apego que desenvolverá y que tipo de estilo de apego adquirirá en sus relaciones afectivas adultas (Oliva, 2004).

Es por esta razón que Pérez, (2015, pp. 88:89) en su artículo, menciona que las personas con mayor seguridad en el apego reportaron los mayores niveles de satisfacción marital, confianza y menores niveles de expectativas insatisfechas. Por el contrario, personas inseguras en el apego disfrutaron menos de sus relaciones, además tienden a desplegar menos conductas de cuidado hacia el otro y a tener expectativas más negativas respecto del apoyo de la pareja, lo que redundaría en una menor satisfacción.

Por su parte, Feeney y Noller, (2001) encontraron que las personas evitativas en el apego eran más propensas a decir que nunca se han enamorado, como también a no comprometerse y además tener bajos ideales en el amor.

Por consiguiente, Bowlby, (1990) refiere que el apego es el vínculo afectivo que cumple un rol importante en el ser humano, ya que influye en su capacidad de afrontamiento. Siendo así que las estrategias de afrontamiento son importantes para minimizar los conflictos inesperados, dependerá mucho la forma en que las personas utilicen sus propios recursos y que hagan uso de las diferentes estrategias de afrontamiento, ya que tales

estrategias se van desarrollando por medio de las experiencias vividas durante la primera infancia. (Pérez y Ñontol, 2018).

De manera similar Heim, (1991) indica que el afrontamiento se refiere a los intentos por salvaguardarse, para reducir o asimilar una demanda existente (estresor) tanto como esfuerzo intrapsíquico (cognición) como también por acción (observable), considerándose que el individuo suele disponer de un repertorio bastante amplio, en el que se puede encontrar estrategias más estables o constantes que otras.

Con todo lo expuesto anteriormente, se puede mencionar, que en la Institución Policial de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (F.E.L.C.V.) de la ciudad de La Paz, no se conoce aún, el estilo de apego que predomine más en mujeres víctimas de violencia en pareja, ya que conociendo esto se podrá entender si el uso de ciertas estrategias de afrontamiento se relaciona con los estilos de apego.

Por lo que, el presente trabajo de investigación tiene como finalidad comprobar si un determinado estilo de apego está relacionado con alguna de las estrategias de afrontamiento, de esta manera se busca encontrar la relación entre estilos de apego y las estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia en pareja.

### **1.2.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál es la relación que existe entre estilos de apego y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz?

### **1.3. OBJETIVOS**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Describir el grado de relación entre Estilos de apego y Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Realizar un diagnóstico de los Estilos de Apego
- Identificar los Estilos de Apego más frecuentes
- Determinar las dimensiones de los Estilos de Apego
- Evaluar las Estrategias de Afrontamiento que frecuentemente utilizan
- Identificar los tipos de Estrategias de Afrontamiento
- Explicar las dimensiones de las Estrategias de Afrontamiento

### **1.4. HIPÓTESIS**

**Hipótesis de investigación (Hi):** Existe relación significativa entre Estilos de apego y Estrategias de Afrontamiento, en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz.

**Hipótesis nula (Ho):** No existe relación significativa entre Estilos de apego y Estrategias de Afrontamiento, en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz.

### **1.5. JUSTIFICACIÓN**

La presente investigación permitirá determinar el grado de relación que existe entre estilos de apego y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia; ya que en la actualidad se está tomando mucha relevancia, al papel que juega la mujer ante la sociedad, en especial como pilar fundamental en la familia como (madre, esposa, hija). Además, para aportar en el conocimiento de la relación entre las variables mencionadas.

A nivel teórico, se tendrá una forma epistemológica y analítica que pretende ser de gran importancia ya que proporcionará porcentajes y cifras significativas de resultados, además de un marco conceptual amplio acerca de los estilos de apego y estrategias de afrontamiento, para tratar de dar alguna respuesta respecto al problema que se formula en la presente investigación.

Así mismo, a nivel social permitirá ofrecer un nuevo conocimiento a nuestra actual y futura sociedad, ya que existe escasa información referente a los estilos de apego y su relación con las estrategias de afrontamiento. Por lo que, los resultados obtenidos podrán servir de gran manera para guiar, complementar o apoyar alguna información a futuros interrogantes con relación a esta temática. Además de poder realizar y contribuir en otras investigaciones, en otros contextos psicosociales y con diferentes tipos de poblaciones si así lo requieren.

La insuficiente información sobre la relación de estilos de apego y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia en pareja en nuestra ciudad, proporciona calidad a la elaboración de una investigación que recopile información sobre esta temática. Es así que los estilos de apego juegan un papel muy importante en la vida de todas las personas y esto permitirá desenvolverse adecuadamente a futuro, además de utilizar correctamente las estrategias de afrontamiento en los conflictos cotidianos de estas personas.

Es así, que con la aplicación de conocimientos en psicología se podrá deducir los tipos de apego con relación a las estrategias de afrontamiento que presentan las mujeres víctimas de violencia con su pareja, y de esta forma tal vez poder reducir el amplio índice que se tiene de violencia en nuestra sociedad y cultura.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

En esta sección se puntualizará literatura correspondiente a la psicológica cognitiva comportamental referente a la problemática en mujeres víctimas de violencia en pareja, con relación a las variables de estilos de apego y estrategias de afrontamiento.

#### **2.1. APEGO**

##### **2.1.1. Aproximaciones históricas**

Se puede indicar que los orígenes de la teoría del apego nos remiten inexorablemente a John Bowlby, como su fundador, conjuntamente con Mary Ainsworth, aunque en el inicio de sus carreras ellos trabajaron de manera independiente uno del otro, ambos fueron influenciados por las ideas de Freud y otros pensadores psicoanalíticos, de manera directa en el caso de Bowlby, e indirectamente en el caso de Ainsworth. (Bretherton, 1992, citado por Eyras, 2007, p. 1).

Bowlby plantea que, en el psicoanálisis, se ve una gran cantidad de informes clínicos, pero, los registros de observación sistemática continuaban siendo escasos, por lo que John Bowlby confiesa, que llevó a preguntarse junto con otros colegas la forma de someter al psicoanálisis a una mayor disciplina científica sin perder sus aportes que son únicos; es entonces que “descubre” el enfoque etológico, con el fin de que alguien que aspira a ser tanto clínico, como científico, según Eyras (2007).

De esta manera, Bowlby sentó las bases de su teoría a partir de sus conocimientos basados en la etología, el procesamiento de la información, la psicología evolutiva y el psicoanálisis. Gracias a los conceptos aportados por la psicología del desarrollo y sus diferentes corrientes, desarrolló su teoría con el objeto de describir y explicar por qué los niños se convierten en personas emocionalmente apegadas a sus primeros cuidadores, así como los efectos emocionales que resultan de la separación. (Bowlby, 1989).

### **2.1.2. Definición**

Bowlby define la teoría del apego como “un modo de concebir la propensión que muestran los seres humanos a establecer sólidos vínculos afectivos con otras personas determinadas y explicar las múltiples formas de trastorno emocional y de alteraciones de personalidad, incluyendo aquí la ansiedad, la ira, la depresión y el apartamiento emocional, que ocasionan la separación involuntaria y la pérdida de seres queridos" (Bowlby, 1986).

El apego, según Bowlby, es una conducta modelada que se desarrolla entre dos personas la cual permite un vínculo afectivo por medio de la interacción y contacto con una figura específica. Así mismo el apego les permite a los niños buscar proximidad y cercanía con sus cuidadores, provee seguridad emocional en el niño para que este pueda tener un desarrollo de la personalidad adecuado a lo largo de la infancia hasta la adultez. (Bowlby, 2000).

El apego es un vínculo que se da entre el niño y otro individuo, este evoluciona de forma gradual desde el momento del nacimiento. El desarrollo de la personalidad se caracteriza por sentimientos mutuos y por vínculos emocionales sólidos, según Ainsworth, citado por Papalia, (2004).

Asimismo, se puede mencionar que Bowlby en su teoría defiende tres postulados básicos:

- a) Cuando una persona confía en contar con la presencia o apoyo de la figura de apego (madre - cuidadora) siempre que la necesite, será mucho menos expuesto a experimentar miedos, dudas intensas o crónicas que otra persona que no albergue tal grado de confianza.
- b) La confianza se va adquiriendo progresivamente con los años de inmadurez y tiende a subsistir por el resto de la vida del individuo.
- c) Las diferentes expectativas referentes a la accesibilidad y capacidad de respuesta de la figura de apego forjados por diferentes individuos durante sus años inmaduros constituyen un reflejo relativamente fiel de sus experiencias reales (Chamorro, 2012).

El apego tiene importancia para el desarrollo personal. La forma en la que los padres establezcan el vínculo afectivo con su hijo, determinará la personalidad del niño a lo largo de su vida. Repercutirá de forma global en su comportamiento, en su autoestima y progreso. Las figuras de apego inseguras, fomentan la baja autoestima, la inseguridad, frustración, y falta de confianza en uno mismo (Faciuz, 2017).

### **2.1.3. Apego Adulto**

Se puede indicar que los vínculos de apego en adultos comenzaron a ser estudiados a principios de los setenta, con los estudios del duelo en adultos (Bowlby y Parkes, 1970) y la separación conyugal mencionado por Weiss, 1977, (citados por Bretherton, 1992).

Es así que, Mary Ainsworth junto a John Bowlby desarrollaron una de las teorías psicológicas más importantes para la comprensión del desarrollo social temprano: la teoría del apego. Esta teoría que inicialmente se formuló enfocada a los niños, aunque Mary Ainsworth, posteriormente (en los años 60 y 70) introdujo conceptos nuevos, para finalmente en los años 80 ampliar la teoría también a los adultos. (Fonagy, 2008).

Bowlby defendía que el sistema de apego no sólo es sumamente importante para el desarrollo a lo largo de la infancia sino durante todo el ciclo vital (Bowlby, 1982). Aunque las conductas de apego son más evidentes e intensas en la primera infancia, “el comportamiento de apego se considera que es propio de los seres humanos desde la cuna, hasta la sepultura” (Bowlby, 1979, p. 157).

Así también, Lacasa, menciona que “en los últimos 35 años, la teoría del apego ha generado dos líneas de investigación basadas en conceptualizaciones un tanto diferentes que han promovido distintos instrumentos de evaluación de las diferencias individuales del apego adulto. La primera línea de investigación está conformada por psicólogos del desarrollo (Ainsworth, Blehar, Waters y Wall, 1978) que utilizan técnicas observacionales para el estudio de las relaciones padres-hijos, así como por psicólogos del desarrollo y psicólogos clínicos que utilizan entrevistas para estudiar los “estados mentales con

respecto al apego” (Main, Kaplan y Cassidy, 1985; Hesse, 1999). La segunda línea de investigación fue iniciada a mediados de los años 80 por psicólogos sociales (Brennan, y Shaver, 1998; Hazan y Shaver, 1987). Estos profesionales aplicaron las ideas de Bowlby y Ainsworth al estudio de las relaciones amorosas y desarrollaron medidas de autoinforme apropiadas para uso experimental y de investigación. Ambas líneas de investigación tratan con las estrategias de regulación afectiva segura e insegura (lo que posteriormente se han denominado estrategias de hiperactivación y desactivación del apego; por ejemplo, Dozier y Kobak, 1992), y ambos tipos de medidas pueden ser utilizadas para clasificar individuos en categorías que son psicodinámicamente similares a las que identificaron Ainsworth y sus colaboradores (1978) en los estudios con niños”. (citado por Lacasa y Muela., 2014, pp. 85:86).

#### **2.1.4. Estilos de apego adulto y sus dimensiones**

De acuerdo a lo descrito por Lacasa y Muela (2014, pp. 87:88), el apego se clasifica en cuatro estilos: apego seguro, apego preocupado, apego desorganizado y apego evitativo. De esta forma se describen las siguientes características por cada tipo de apego, de acuerdo a lo siguiente:

##### **a) Apego seguro**

El sujeto seguro se caracteriza por haber recibido un trato adecuado de sus figuras de apego en su infancia, lo que le ha permitido desarrollar un modelo positivo de sí mismo y de los demás (modelos internos de relaciones), y alimentar un sentido de confianza hacia su entorno, así como un autoconcepto caracterizado por un sentimiento de competencia, actividad y autodeterminación. Esto le permitiría desarrollar una elevada autoestima, sentimiento de autoeficacia, y mayor capacidad de desarrollar planes en el futuro de forma autónoma y activamente (Lafuente y Cantero, 2010).

El adulto es coherente, con discurso colaborador. Valora el Apego y parece objetivo en relación a cualquier hecho o relación particular. La descripción y evaluación de las experiencias relacionadas con el apego son coherentes, tanto si las experiencias son favorables como si son desfavorables (González, 2012).

Respecto a la pareja romántica, las personas con apego seguro piensan que les proporcionarán el apoyo que necesitan y esperan sentirse cómodas dentro de la relación, disipándose el temor al abandono. Todo ello, gracias a las experiencias predominantemente positivas que han vivido, lo que les hace esperar que sus relaciones futuras en general funcionen (Lafuente y Cantero, 2010). En este sentido, se han obtenido asociaciones entre apego seguro y niveles altos de autoconfianza, compromiso, satisfacción e interdependencia dentro de las relaciones de noviazgo (Simpson, 1990).

#### **b) Apego evitativo**

La persona evitativa resistente posee un modelo positivo de sí mismo y un modelo negativo de los demás (Bartholomew y Horowitz, 1991). El evitativo resistente puede haber sido apreciado cuando estaba emocionalmente bien y cuando ha satisfecho las expectativas de sus figuras de apego; por lo que pese a no ver satisfechas sus necesidades de apego, sí ha logrado satisfacer ciertos deseos de sus padres y se siente apreciado por ello. Pero como este aprecio es condicional (en función de su triunfo o no en sus metas), una parte de su autoestima se basa en acciones defensivas. Por lo tanto, para compensar sus experiencias negativas en el terreno personal, puede centrarse en los logros alternativos de tipo material, académico o profesional, forjando su autoconcepto entorno al sentimiento de autoeficacia. Además, como anticipan la falta de sus figuras de apego, evitan o niegan la necesidad de apoyo o atención, y se consideran autosuficientes, ocultando así su miedo a confiar en los demás (Lafuente y Cantero, 2010).

En cuanto a la pareja, no tienen confianza en ella, ya que esperan que en algún momento puedan fallarles o rechazarles. En consecuencia, se hacen autosuficientes, se encierran en sí mismos y evitan la ansiedad con actividades de distracción no sociales. De este modo, con el objetivo de preservar su autoconcepto, restan valor a las relaciones afectivas, huyendo de la intimidad y del contacto físico (Lafuente y Cantero, 2010). En estudios sobre la calidad de la relación durante el noviazgo, Simpson, (1990) encontró que tanto el apego evitativo como el ansioso-ambivalente tenían correlaciones negativas con la

confianza y la satisfacción, estando el apego evitativo también relacionado con niveles bajos de interdependencia.

El apego evitativo es característico de personas que desean un alto nivel de independencia, se ven como autosuficientes e invulnerables a los sentimientos asociados a sentirse apegado a otra persona. A menudo niegan necesitar relaciones personales cercanas e incluso las ven como poco importantes. Buscan menos intimidad con otras personas y tienden a suprimir o esconder sus sentimientos, afrontando el rechazo al distanciarse de las fuentes de rechazo (Sánchez, s.f).

### **c) Apego desorganizado**

el apego desorganizado-desorientado (Main y Solomon, 1990) se ha encontrado sobre todo en aquellos niños que han sufrido La separación y el conflicto parental: efectos en las relaciones afectivas de los hijos adultos jóvenes. En esta situación, el niño experimenta necesidad de protección, pero también momentos de rechazo y de agresión. Por ello, el niño se encuentra en una situación de desorganización o desorientación afectiva, ya que a la vez que necesita de la protección de su figura de apego siente temor hacia ella. Así, el estilo de apego desorganizado ha sido asociado a alteraciones en la conducta parental, así como de maltrato, o de excesiva angustia en procesos de duelo.

Así también, Repetur & Quezada (2005), mencionan que el apego desorganizado se liga con situaciones de maltrato infantil, negligencia y abuso sexual, por tanto, es comprensible que se enraíce en un sí mismo desorganizado y que dé lugar a trastornos de la personalidad. El sentido inestable del sí mismo, la impulsividad, la inestabilidad emocional y el riesgo de actuaciones suicidas en los pacientes con personalidad límite estarían muchas veces sobre la base de una relación traumática entre el cuidador primario y el bebé, una relación que dio lugar a un vínculo desorganizado.

Además, Shaver y Hazan (1987) mencionan que el apego desorganizado o temeroso es la representación adulta donde la valoración negativa del self y de los otros, rechaza a las

figuras que puedan darle apoyo o sostén, rompen las relaciones y evitan las mismas, por considerarlas peligrosas y actúan con poca predictibilidad (Marrone, Diamond, Juri y Bleichmar, 2001).

Por último, el prototipo desorganizado que refiere a recuerdos traumáticos sobre violencia y/o amenazas por sus figuras parentales durante la infancia. Por ejemplo, la muerte prematura de algún progenitor, abuso sexual, físico o violencia familiar (Marrone, 2001).

#### **d) Apego preocupado – ansioso**

El sujeto preocupado seguramente ha recibido un trato de refuerzo impredecible de unas figuras de apego con una respuesta escasa e inconsistente, lo que conduce a construir un modelo negativo de sí mismo (con baja autoestima) y un modelo positivo de los demás (desea su afecto).

Este tipo de apego conlleva muchas dudas sobre sí mismo (casi nunca sabe cuándo, dónde y por qué ocurrirá el siguiente rechazo, crítica o interacción positiva), junto con sentimientos de incompreensión por los demás, y temor a ser criticado y culpabilizado por ellos. Como desconfía de la respuesta de sus figuras de apego, cree que lo mejor es estar muy próximo a ellas, ser complaciente y mantener respecto a ellas una actitud vigilante (Lafuente y Cantero, 2010).

La pareja del preocupado se caracteriza por la insatisfacción de sus necesidades (no le cuida bien y no se compromete lo suficiente, por lo que no confían plenamente en su pareja). Dudan del amor y compromiso de su pareja, y presentan en consecuencia ansiedad por la posibilidad de que decida abandonarles. Por ello se muestran vigilantes y dedican muchos esfuerzos a conseguir que su pareja se ocupe de ellos, con estrategias como exagerar su enfado o malestar, y presencia de conductas celosas (Lafuente y Cantero, 2010).

En este sentido, como la disponibilidad de la figura de apego en el pasado fue inconsistente (a veces si atendían sus necesidades, otras no), siguen concediendo valor a las relaciones sociales y desean la intimidad, aunque no se sientan totalmente cómodos con ella. Se caracterizarían además por una preocupación obsesiva por ser abandonados, un deseo extremo de unión y reciprocidad, presencia de desconfianza y celos, así como una mayor vulnerabilidad a la soledad (Pistole, 1989; citado en Lucariello, 2012).

Como se mencionó párrafos arriba, Lacasa y Muela (2014, pp. 87:88), describen que el apego se clasifica en tres estilos: apego seguro, apego preocupado y apego evitativo; estas a su vez, se subdividen por siete dimensiones, cinco de ellas referidas a las representaciones del apego (Seguridad: disponibilidad y apoyo de las figuras de apego; Preocupación familiar; Interferencia de los padres; Autosuficiencia y rencor contra los padres; y Traumatismo infantil) y las dos restantes referidas a las representaciones de la estructura familiar (Valor de la autoridad de los padres y Permisividad parental), por lo que se describe a continuación:

**a) Dimensión 1. Seguridad: Disponibilidad y apoyo de las figuras de apego.**

Este factor hace referencia a la percepción de haberse sentido y sentirse querido por las figuras de apego, poder confiar en ellas y saber que están disponibles cuando se las necesita. La persona expresa confianza hacia sus seres queridos, afirma que puede confiar en ellas y están disponibles cuando los necesita.

Las representaciones mentales de sus figuras de apego incluyen la percepción de que tanto en la infancia como en la actualidad, han sido sensibles a sus necesidades de apego y han respondido con afecto cuando ha necesitado su protección y consuelo. En consecuencia, la persona se siente querida por sus seres queridos y merecedora de dicho amor. Considera que la relación con dichas figuras es en general positiva.

**b) Dimensión 2. Preocupación familiar.**

Este factor alude a la percepción de una intensa ansiedad de separación de los seres queridos y de una excesiva preocupación actual por las figuras de apego. La persona siente un malestar agudo cuando se separa de sus seres queridos; cuando estos no están

físicamente presentes se preocupa y teme que ocurra algo muy negativo, ya sea a sus figuras de apego o a ella misma. En consecuencia, la persona evita alejarse de ellas hiperactivando su sistema de apego; dicha estrategia tiene por objetivo mantener la proximidad y asegurar la disponibilidad de sus figuras de apego en todo momento. Huelga decir que la ansiedad ante la separación dificulta su autonomía personal.

**c) Dimensión 3. Interferencia de los padres.**

Este factor se centra en el recuerdo de haber sido sobreprotegido en la infancia, haber sido un niño miedoso y haber estado preocupado por ser abandonado. La persona tiene la representación de haber tenido unos padres sobreprotectores, controladores y asfixiantes, y de haber sido un niño miedoso y preocupado por ser abandonado.

Representaciones mentales de sí mismo y de sus figuras de apego son negativas y ambivalentes. La persona está resentida con sus padres, a los que responsabiliza de sus dificultades para la autonomía personal. Dichas representaciones muestran que la persona con frecuencia mantiene hiperactivado el sistema de apego y atribuye a las figuras de apego el control sobre sus propias acciones.

Mediante la pasividad y el sometimiento, se asegura la proximidad y disponibilidad de sus figuras de apego.

**d) Dimensión 4. (factor), Valor de la autoridad de los padres.**

Se refiere a la evaluación positiva que hace la persona respecto a los valores familiares de autoridad y jerarquía. El reconocimiento de la autoridad de los padres y el respeto a los mismos es una característica de las personas con un estilo de apego seguro. Mientras que la negación de la autoridad es características del estilo de apego evitativo, y el reconocimiento de la misma, pero con resentimiento, es propia del estilo de apego preocupado.

**e) Dimensión 5. (factor), Permisividad parental.**

Remite a los recuerdos de haber padecido falta de límites y de guía parental en la infancia. La persona con un estilo de apego seguro ha tenido la experiencia de ser guiado por sus padres o cuidadores ante las dificultades de la vida y de haber tenido límites claros sobre sus impulsos y deseos. Desde el punto de vista de los padres, cuidar a los hijos con sensibilidad, implica tanto darles apoyo como proporcionarles guía y

límites. La representación parental de ausencia de límites o de límites difusos y poco claros es propia de un estilo inseguro e incluso desorganizado.

**f) Dimensión 6. Autosuficiencia y rencor contra los padres.**

Este factor describe el rechazo hacia los sentimientos de dependencia y reciprocidad afectiva y el rencor hacia sus seres queridos. Las representaciones mentales denotan el esfuerzo que la persona realiza por desactivar el sistema de apego. Esta desactivación se lleva a cabo mediante dos estrategias defensivas. Por una parte, la persona niega el valor y la necesidad vital de apego y los sentimientos de dependencia.

Por otra parte, enfatiza sus propias capacidades para afrontar las dificultades, a través de una autosuficiencia compulsiva que tiene el objetivo de mantener alejadas a sus figuras de apego. El sentimiento de incompreensión o de rechazo por parte de sus figuras de apego, alienta su rencor y justifica y refuerza la negación de la dependencia y la elección de la autosuficiencia.

**g) Dimensión 7. Traumatismo infantil.**

Este factor se refiere a los recuerdos de haber experimentado falta de disponibilidad, violencia y amenazas de las figuras de apego durante la infancia. Estas representaciones son compatibles con el estilo de apego inseguro e incluso con la desorganización del apego. Así, por ejemplo, para evitar el sufrimiento causado por dichas experiencias, la persona puede optar defensivamente por la desactivación del apego, ya que buscar proximidad y protección o consuelo podría ser percibido como peligroso.

Pero también podría desarrollar estrategias de apego preocupado, por ejemplo, ante situaciones de amenaza de abandono o exposición a la violencia doméstica. En este caso, la persona adopta una estrategia de hiperactivación del apego como forma de asegurar la proximidad y protección de sus figuras de apego, aunque sea de forma intermitente (Mikulincer y Shaver, 2007 citado por Lacasa y Muela, 2014).

Por último, como se ha señalado, dichas representaciones traumáticas también serían una vía hacia la desorganización del apego. Desorganización probable cuando se sufre el maltrato por parte de las figuras de apego, cuando el sistema de apego se mantiene crónicamente activado o cuando el niño se ve expuesto a negligencias graves y carencias afectivas (Cassidy y Shaver, 1999; Lecannelier, Ascanio, Flores, y Hoffman,

2011; Madigan, Moran, y Pederson, 2006; Solomon y George, 1999, citado por Lacasa y Muela, 2014).

En resumen, la dimensión 1 se asocia al apego seguro, las dimensiones 2 y 3 al apego preocupado, la dimensión 6 al apego evitativo y la dimensión 7 al desorganizado.

Dado que el apego desorganizado implica lapsos en la monitorización del razonamiento o el discurso (Solomon y George, 1999), tal estilo de apego no puede ser evaluado por este autoinforme. Así pues, no se propone el prototipo de apego desorientado-desorganizado.

### **2.1.5. Similitudes entre apego infante y adulto**

El apego adulto comparte componentes funcionales similares a aquellos del apego infantil, (Fraley y Shaver, 2000; Zeifman y Hazan, 2008, Harlow, 1958; López, 2008. citado por Smith, 2015. p. 38:41), siendo algunos de estos los siguientes:

- a) El sistema de apego es funcionalmente muy similar en ambas relaciones, ya que generalmente, los niños se sienten seguros y con confianza cuando perciben que su figura de apego es cercana y receptiva. Esto les proporciona la seguridad necesaria para llevar a cabo conductas exploratorias del entorno físico y social. No obstante, cuando el niño siente algún tipo de amenaza o peligro en la relación de apego suele adoptar otro tipo de conductas que pueden variar dependiendo de la severidad de la amenaza, desde el contacto visual hasta muestras emocionales intensas (llanto, ira o cólera) y una actividad muy enérgica, para captar la atención y lograr la protección de la figura de apego. Los adultos, por su parte, en sus relaciones íntimas también se sienten más seguros cuando disponen de una figura de apego estable, cercana, accesible y responsiva a sus necesidades, y ésta constituye una base segura a partir de la cual explorar el entorno, y es puerto de refugio, consuelo, y protección en los momentos de angustia, temor o tristeza, para la consecución de los mismos objetivos, esto es, la proximidad/seguridad, a lo largo de todo el ciclo vital.
- b) La clasificación de los estilos de apego: Los patrones relacionales del apego son también semejantes en la infancia y en la adultez, donde tres para la clasificación

del apego infantil en adultos: seguro, ansioso-ambivalente, y evitativo. No obstante, hay que señalar que, aunque la clasificación del apego adulto e infantil sea similar, en los estilos de apego adulto intervienen variables específicas, como por ejemplo: creencias sobre el amor y las relaciones íntimas, recuerdos sobre las experiencias de la infancia con los progenitores, satisfacción sexual, ajuste marital, etc.

- c) El contacto físico: Es una necesidad básica para el establecimiento de cualquier tipo de vinculación afectiva a lo largo del ciclo vital
- d) Criterios de selección: La forma de elegir a la pareja como figura de apego está estrechamente relacionada con los criterios que emplea el niño para escoger a su figura de apego primaria, ya que suele mostrar una clara preferencia por aquellas personas que son amables, sensibles a sus necesidades, y competentes en sus cuidados, especialmente en situaciones que ocasionan angustia. Además, al igual que los niños, en la adultez se escoge a la figura de apego por tener características similares a lo que ya se conoce previamente, esto es, en base a las representaciones mentales construidas sobre una figura de apego sensible, responsivo y competente en los cuidados proporcionados.
- e) Reacciones ante la separación y la pérdida: No faltan estudios que han encontrado semejanzas en la secuencia de conductas en momentos de aflicción ante la pérdida o separación de la figura de apego en la etapa infantil y en la edad adulta como la ansiedad, seguido de la desesperanza y progresiva recuperación de la separación emocional o reorganización del evento. Así, el reaccionar con ansiedad y protesta a pérdidas temporales y definitivas es una expresión de la función adaptativa del apego
- f) Efectos en la salud física y psicológica: Aunque los adultos son menos dependientes que los niños de los vínculos sociales para su supervivencia, se ha demostrado que aquellas personas con pareja muestran tener mejor salud. Por el contrario, la interrupción de una relación (especialmente, en los casos de divorcio), se asocia con mayor propensión a las enfermedades físicas y psicológicas.

### **2.1.6. Diferencias entre apego infante y adulto**

Sin embargo, aunque haya similitudes entre estos dos tipos de vínculos afectivos y los elementos y funciones del apego se mantienen a lo largo del ciclo vital, las formas de mantener y buscar la proximidad cambian. Esencialmente, las diferencias entre ambas relaciones son las siguientes (López, 1999; Zeifman y Hazan, 2008. citado por Smith, 2015. p. 38:41):

- a) El apego romántico, a diferencia del apego infantil, implica la interacción entre tres sistemas: el apego, el cuidado y la sexualidad
- b) En las relaciones de apego infantiles, generalmente hay una figura de apego principal, y una gran asimetría en edad, nivel evolutivo, capacidad de control e interacción, experiencia en las relaciones. Esto es, la relación de apego entre un menor y un adulto es asimétrica y complementaria entre el vínculo de apego del niño y el “sistema de cuidados”, además de que implica una aceptación incondicional por parte del adulto. En las relaciones de pareja, en cambio, cualquiera de los dos miembros puede actuar como figura de apego y ser responsivo, proporcionando cuidados en caso de necesidad (posición de soporte), al mismo tiempo que cualquiera de los dos puede estar al otro lado, en la posición de dependencia.
- c) La motivación para la búsqueda de proximidad es también otra de las grandes diferencias. Los bebés suelen buscar esta proximidad para satisfacer sus necesidades básicas, es decir, con una función adaptativa o de supervivencia, para aliviar su angustia. En las relaciones de pareja, en cambio, aunque cada uno de los miembros de la pareja suele dirigirse al otro miembro en busca de seguridad emocional, el sistema sexual tiene una importancia esencial a la hora de promover el logro de la proximidad, sobre todo al comienzo de la relación. Asimismo, la tolerancia a las separaciones breves aumenta con la edad, y las formas de protesta por las separaciones no son las mismas, puesto que los adultos disponen de más recursos para expresar sus quejas; los adultos muestran su aflicción externamente con menor frecuencia, sobre todo en público, debido a las normas sociales sobre

la manifestación de emociones y la mayor capacidad de autocontrol emocional que se tiene a esta edad.

- d) Aunque las relaciones de pareja son también reguladas por el sistema de apego, se pueden romper y no son necesariamente duraderos, cosa que las relaciones de apego padres-hijos sí, ya que cuentan con la aceptación incondicional del adulto. Igualmente, el apego en la primera infancia es más exclusiva, ya que es el único vínculo afectivo importante que tiene el menor.
- e) En la adultez, el modelo interno de la figura de apego es más estable y complejo que en la infancia, ya que los adultos son menos cambiantes y han vivido más experiencias.

#### **2.1.7. Apego en pareja**

Algunos autores Feeney y Noller, (1990) han comprobado la importancia del apego para el establecimiento de relaciones amorosas en la vida adulta. Según los estudios realizados por estos autores, aquellos sujetos que tienen una mejor historia de apego es más probable que tengan relaciones amorosas más satisfactorias y estables y confíen más en la pareja. Esta influencia es justificable, ya que es en la relación con la figura de apego cuando se aprende a tocar y ser tocados, mirar y ser mirados, etc. Es decir, se aprende a comunicar de manera íntima y lúdica, algo que será esencial en las relaciones sexual-amorosas (López, 1993).

Bowlby y Robertson, concluyen que “la pérdida de la figura materna, por sí misma o en conjunción con otras variables aún no identificadas claramente, puede producir reacciones y procesos que ofrecen el mayor interés para la psicopatología”. Afirma que estos procesos y reacciones, son los mismos que presentan las personas de mayor edad que permanecen aún afectados por las separaciones que sufrieron en una etapa más temprana de su vida. (Eyras, 2007, p. 27).

Según Bowlby, (1989) la teoría del apego, implica la tendencia que tenemos, a establecer lazos emocionales íntimos con determinadas personas y esto es considerado un

componente básico de la naturaleza humana que se encuentra en el infante en forma embrionaria y que continúa a lo largo de todo el ciclo vital.

En términos generales, Bowlby plantea que estos vínculos se establecen con los padres o tutores en la infancia, a los que se recurre buscando protección, consuelo y apoyo. Ya en la adolescencia y vida adulta, si bien estos lazos persisten, son complementados por nuevos; en general de naturaleza heterosexual (Eyras, 2007, p. 33).

La teoría del apego plantea que los seres humanos tenemos una necesidad universal de formar lazos afectivos íntimos. Según Fonagy et.al., (2001) el eje central de la teoría radica en la reciprocidad de las relaciones tempranas, lo cual sería una condición para que ocurra el desarrollo normal de todos los primates, incluyendo humanos.

Es importante destacar que, para John Bowlby, si bien, la alimentación y la sexualidad, tienen un rol importante en los vínculos de apego, dicho vínculo “existe por derecho propio” (Eyras, 2007).

Según los estudios e investigaciones de Bowlby, (1989) en el transcurso evolutivo, el sujeto establecerá, mediante la conducta de apego, vínculos afectivos o apegos; al principio entre el niño y el adulto, luego entre adultos. Esta conducta se mantiene toda la vida y los vínculos derivados de ellos permanecen activos y presentes siempre. Decimos entonces que; la conducta de apego es tanto estable como flexible, ya que se van conformando otros nuevos vínculos a lo largo del ciclo vital, que serían igual de significativos como aquellos primeros.

Kirkpatrick y Hazan, (1994) encontraron que el inicio de una relación de pareja puede aumentar la seguridad en el apego de la persona y pasar por una ruptura aumentar por el contrario la inseguridad. Dinero et. al., (2008) mostraron la influencia que el apego a los padres en la adolescencia tiene en las relaciones de pareja 10 años después; pero también que las interacciones positivas con la pareja observadas a los 25 años contribuían

significativamente a la seguridad del apego con esa pareja dos años más tarde. De hecho, de sus datos se desprende que a medida que la relación de pareja se alarga y aumenta en compromiso crece la influencia en el apego del trato mutuo y disminuye la de la familia de origen.

Según estos autores: Collins y Read, 1990; Mikulincer y Shaver, 2007; Molero et al., 2010, citado por Fernández, (2015, p. 70) describe:

*“Las personas con apego inseguro están menos satisfechas con la relación de pareja que las seguras. Hay diferencias de género: en mujeres tanto la ansiedad como la evitación están relacionadas con la insatisfacción, pero en varones sólo la evitación. A los hombres ansiosos les va mejor con la pareja que a los evitativos, además, las mujeres evitativas están más insatisfechas con la relación que los hombres evitativos. La evitación de la pareja resulta pernicioso para las mujeres mientras que a los varones les afecta más la ansiedad de su pareja”.*

Tener una pareja insegura, aumenta la insatisfacción con la relación y probablemente porque la inseguridad de una persona en las relaciones apego se asocia con comportamientos negativos con respecto a la pareja. Por ejemplo, las personas con elevada ansiedad en el apego disfrutan menos de las interacciones con sus parejas y tienen menos conductas de aproximación, también afrontan peor los desacuerdos y conflictos.

Asimismo, las personas con elevada evitación tienen niveles más bajos de contacto ocular, sonrisas y contacto físico hacia sus parejas (menos muestras de simpatía, interés y atención); sus parejas los ven como menos dispuestos a abrirse, más celosos, con tendencia a distanciarse ante demandas de la pareja, más críticos con ellos o con ellas y en el caso de los varones, más agresivos (Campbell, Simpson, Boldry y Kashy, 2005; Collins et al., 2002, citado por Fernández, 2015 p. 71).

Respecto a la seguridad e inseguridad en el apego, Fernández, (2015) señala lo siguiente:

*“La inseguridad en el apego parece estar asociada con las disfunciones en la relación de pareja al influir en las interpretaciones que las personas con*

*apego inseguro hacen del comportamiento del otro. Esa inseguridad se asocia a una menor tolerancia a las transgresiones, a una peor valoración de los apoyos recibidos, a un peor manejo de los conflictos y peor comunicación. Pero la seguridad de una persona se relaciona a su vez con los comportamientos del otro miembro de la pareja hacia ella, en particular con sus pautas de cuidado y apoyo. Así conviene recordar que, por lo que se sabe, estamos hablando de características que cambian en función de lo que ocurre en las relaciones: la ansiedad (el temor al rechazo o el abandono) y la evitación (incomodidad con la cercanía) se construyen y se modifican en las relaciones. Se trata de características personales ligadas a situaciones particulares, de manera que, el funcionamiento de las parejas se predice mejor mediante evaluaciones del estilo de apego que mediante evaluaciones de la personalidad". (p.76).*

Asimismo, Gómez, (2009) menciona que existen cinco estilos de apego complejo en pareja, de acuerdo a lo siguiente:

- a) **Apego seguro de pareja:** Este tipo de pareja está formada por dos personas seguras en la cual los miembros muestran una gran flexibilidad para cambiar libremente de la posición de dependencia a soporte.
- b) **Apego inseguro de pareja:** este estilo se caracteriza por falta de flexibilidad, mutualidad y reversibilidad, donde existe asimetría y rigidez en la relación en cada uno de los miembros.
- c) **Pareja evitativa-evitativa:** en este los miembros al ser evitativos tiene dificultad para reconocer su dependencia y vulnerabilidad, por lo que en la relación serán distantes al mostrar baja demanda emocional hacia el otro y autosuficiencia emocional, aunque podría ser defensiva.
- d) **Pareja preocupada-preocupada:** en ella los miembros hay tendencias a percibir privación de afecto por lo cual buscan y demandan contacto emocional en la relación, pero está siempre insatisfecho/ y enojado/a. generando un nivel alto de desacuerdos y conflictos en la pareja.

- e) **Pareja evitativa preocupada:** por un lado, en esta relación el/la preocupada se siente abandonado mientras el evitativo/a muestra desde hacia las necesidades de dependencia de su pareja, resultado de ello es que exista conflicto permanente.

#### **2.1.8. Apego y cognición**

Desde el punto de vista cognitivo, el apego se asocia a la construcción de un conjunto de representaciones sobre la propia figura de apego, sobre sí mismo, sobre la relación y la supuesta imagen que la figura de apego tiene de la persona apegada. Si el vínculo de apego se establece adecuadamente, el contenido esencial de estas representaciones es la incondicionalidad, la seguridad de que la figura no va a fallar ni a abandonar a la persona apegada, y la eficacia, la creencia en que el otro tiene la capacidad de proteger, cuidar y ayudar (López, 2006).

#### **2.1.9. Apego en víctimas de violencia**

El apego no explica la conducta violenta, pero si ofrece un método de análisis; por un lado, de la manifestación funcional o disfuncional de la ira, y por el otro la permanencia del vínculo en las relaciones violentas.

En relación a ello (Bowlby, 1989, citado por Loinaz et al., 2012, p. 97) mencionan que como respuesta a la amenaza de separación o abandono de la figura de apego no solo se genera una intensa ansiedad en las personas, sino que también despierta ira como comportamiento de protesta, cuya función es la de disuadir a la figura de apego de que lleve a cabo la amenaza.

Es decir que el objetivo de esta respuesta según Bowlby, es proteger una relación que posee un valor especial, por lo cual menciona que “en el lugar correcto, en el momento correcto y en la medida correcta, la ira no solo es apropiada, sino que puede ser indispensable”, sin embargo, menciona que estas respuestas se vuelven fácilmente disfuncionales en relaciones específicas como son:

1. Las relaciones con un compañero de sexo (novio/a o cónyuge)

2. Las relaciones con los padres y
3. Las relaciones con los hijos.

En el caso de los hombres violentos ésta, es dirigida hacia la mujer a quien necesita desesperadamente para definirse a sí mismo y porque lo aterra la perspectiva de estar solo; así que, el maltrato responderá a la necesidad de dominio en la relación (Mauricio y Gormley, 2001; citado en Loinaz et al., 2012).

Esto lleva a concluir que las personas que sienten más ansiedad por sus relaciones por temor al abandono o separación tienden a no expresar de manera funcional sus necesidades afectivas y presentan con más frecuencia formas disfuncionales de enfrentarse al conflicto (Feeney y Noller, 2001).

Loinaz y Echeburúa, (2012) muestran una tipología de los hombres violentos según el estilo de apego que tienen con base en la clasificación de Bartholomew y Horowitz (1991) la cual se muestra a continuación:

- Agresores seguros. - son defensivos, flexibles y se adaptan a las relaciones, por lo que no manipulan su comportamiento para que su figura de apego responda a sus necesidades; en general muestran mayor empatía y la violencia se suele limitar a su pareja.
- Agresores preocupados (inseguros). - se trata de hombres celosos o dependientes en los cuales el abandono de su pareja es el mejor predictor de su violencia (de su miedo al abandono). Por ello cometen mayor abuso emocional relacionado con la incapacidad para regular su ira.
- Agresores temerosos (inseguros). - presentan desconfianza interpersonal generalizada (porque se sienten inseguros y vulnerables) manifestada en conductas de hipersensibilidad al rechazo y evitación de las relaciones generando con ello inestabilidad afectiva reflejadas en conductas de ansiedad y de ira que se relaciona con la frecuencia del abuso físico y psicológico en las relaciones íntimas.
- Agresores rechazantes. - se muestran independientes, duros e indiferentes, por lo que rechazan la cercanía y muestran poco interés o poca capacidad para reconocer

las emociones de los demás; caracterizándose por ser los más controladores y distantes utilizando la violencia para reafirmar su autoridad y controlar a su pareja.

Al mismo tiempo se descubrió que en la mayor parte de los matrimonios violentos cada cónyuge tenía la tendencia a subrayar lo mucho que el otro lo necesitaba, (Bowlby, 1989), esto lleva paralelamente a reconocer la importancia del apego para explicar la permanencia de la persona víctima en este tipo de relaciones.

En este sentido Henderson et al., (1997) plantea que sería poco probable que las personas con un estilo de apego seguro o evitativo, lograran permanecer en una relación abusiva; en los primeros por su concepto positivo de ellos mismos y su no tolerancia a la agresión, y los segundos por su autoconfianza y evitación de la intimidad. Por el contrario, la dependencia, la ansiedad y un modelo pobre de sí mismo, característico del apego ansioso puede servir para incrementar la permanencia de la relación o profundizar el apego en la relación abusiva (Bartholomew et al., 2001; citado por Mena, 2007).

De este modo se observa que las mujeres víctimas de violencia principalmente mostrarán un apego ansioso (Bond y Bond, 2004; Feeney, 1999; Loubat, Ponce y Salas, 2007) o un estilo evitativo con tendencia a evitar el contacto físico y la intimidad afectiva Gheler, (1995), citados por Mena, (2007).

La diferencia encontrada entre el apego de mujeres y hombres en sus relaciones también se pueden explicar desde el género, con base en él, se observa que las relaciones tienden a ser más significativas en las mujeres que en los hombres (Miller, 1986; citado por Ojeda, 2003).

## **2.2. AFRONTAMIENTO**

### **2.2.1. Aproximaciones históricas**

El trabajo teórico en afrontamiento y mecanismos de defensa comenzó con Freud aproximadamente en 1923, y luego fue desarrollado por su hija Ana en los años 1936.

Desde esta perspectiva, el afrontamiento se subordinaba a la defensa y los estresores eran principalmente de origen intrapsíquico. (Casullo, 1998).

Sin embargo, a partir de las investigaciones de Lazarus y Folkman en 1984 donde tuvo su máximo realce, la palabra afrontamiento, se fue desarrollando en los años 60 y 70 en la cual se fue destacando la importancia que tienen las actitudes de un individuo ante un problema. La progresiva inclusión de la variable en el proceso de manejo del estrés y la creciente atención prestada a las variables cognoscitivas, han sido elementos claves en el desarrollo conceptual del afrontamiento.

Se puede mencionar, que uno de los mayores desarrollos teóricos del afrontamiento surge del modelo cognoscitivo del estudio del estrés, a partir de las investigaciones desarrolladas en el Berkeley Stress and Coping Project en los años 70. Es así que, desde este modelo, el afrontamiento se define como “aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo”. Estos recursos incluyen la salud y la energía física, las creencias existenciales (como la fe), y las creencias generales del control que pueda tener el mismo o incluso el medio sobre su problema. (Lazarus & Folkman, 1985).

Los aportes de Lazarus son los que más ampliamente abordaron este nuevo constructo y marcaron, sin duda, un recorrido teórico de relevancia para la Psicología. El modelo transaccional, han tenido gran aceptación entre los científicos, aportando una importante conceptualización con relación al afrontamiento. Además, genero una gran cantidad de trabajos y estudios que analizan los modos en que las personas enfrentan las dificultades y las situaciones estresantes en sus vidas.

Por lo que, el Afrontamiento es un concepto que ha tenido importancia en el campo de la psicología durante más de 40 años. En los años 1940 y 1950 significó un concepto organizativo en la descripción y evaluación clínica y, actualmente, constituye el centro de

toda una serie de psicoterapias y de programas educativos que tienen como objetivo desarrollar recursos adaptativos. (Cerny, 1990).

### **2.2.2. Definición**

Existen muchas definiciones con relación a la terminología Afrontamiento por lo que se expondrá de manera cronológica las siguientes:

- Se usa el término afrontamiento nos referimos a, m las estrategias para tratar con la amenaza (Lazarus, 1966).
- Así también, afrontamiento es la adaptación ante cualquier tipo de dificultad (White, 1974).
- Además, se puede indicar que el afrontamiento es lo que hace un individuo ante cualquier tipo de problema percibido para conseguir alivio, recompensa o equilibrio (Weissman y Worden, 1977).
- Definen también afrontamiento, como aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo. (Lazarus y Folkman, 1986, p. 164).
- Además, el afrontamiento correspondería a un aspecto central en la adaptación y estabilidad de las personas ante las dificultades de la vida cotidiana, diferenciándose de los mecanismos de defensa que son rígidos y distorsionadores de la realidad, mientras que el afrontamiento correspondería a mecanismos saludables, conscientes y orientados a la realidad que ayudan al individuo a resolver conflictos, (Buendía, 1993).
- Afrontamiento, consiste, en un proceso de esfuerzos dirigidos a manejar del mejor modo (reduciendo, minimizando, tolerando o controlando) las demandas internas y ambientales cuyo fin sería lograr una transición y una adaptación efectiva, a través de una serie de esfuerzos cognitivos y conductuales que la persona pone en marcha (González, Montoya, Casullo y Bernabéu, 2002).

- Según Fierro (1997), citado en Barboza y Pérez, (2013) refiere que el afrontamiento es donde en cierta manera se negocia entre fuerzas internas y del entorno, que no siempre se realiza de manera eficaz sino “como uno pueda”. Es emplear recursos para seguir para adelante de la mejor manera posible.

### **2.2.3. Estrategias de Afrontamiento**

Lazarus y Launier, (1978) definieron las estrategias de afrontamiento como un conjunto esfuerzos intrapsíquicos orientados a la acción con el fin de dar manejo a las demandas internas y ambientales que ponen a prueba o exceden los recursos personales (Amaris et. al., 2013).

Las estrategias de afrontamiento son ilustradas como procesos que encaminan al individuo a hacer frente a circunstancias que produzcan estrés, lo que se pone en marcha sirve para generar, evitar o disminuir conflictos en los seres humanos, atribuyéndoles bienestar a su persona y contribuyendo a su fortalecimiento (Macias, Maldriaga, Valle, & Zambrano, 2013).

Son formas en que las personas dan respuesta al estrés y la adversidad. En sus inicios, dentro de la orientación psicodinámica, recibió el nombre de mecanismos de defensa. En los años sesenta se empieza a utilizar el término afrontamiento para referirse a los mecanismos de defensa maduros que favorecen la adaptación del individuo; son aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantes que se desarrollan para mejorar las demandas. Pero son Lazarus y sus colaboradores quienes popularizan definitivamente el término y lo desligan de la tradición psicoanalítica (Gómez, Luengo y Romero, 2006).

(Mechanic, 1970, citado por Rubio, 2015), indican que las estrategias de afrontamiento son aquellas conductas direccionadas a enfrentar las demandas de la vida y como una forma de defenderse de sus consecuencias emocionales.

Se han elaborado dos conceptos relativos a la forma en que las personas manejan los estresores: los estilos de afrontamiento y las estrategias de afrontamiento. Según Pelechano, (2000), no son conceptos contrapuestos, sino complementarios. Fernández-Abascal, (1997) citado por Cobos, (2016). los define como:

*“Los estilos se refieren a predisposiciones personales para hacer frente a las situaciones y son los responsables de las preferencias individuales en el uso de unos u otros tipos de estrategia de afrontamiento, así como de su estabilidad temporal y situacional.*

*Las estrategias son los procesos concretos que utilizamos en cada contexto y son altamente cambiantes dependiendo de las condiciones desencadenantes”.*

#### **2.2.4. Tipos de Estrategias de Afrontamiento**

Lazarus & Folkman, (1993) en una primera instancia, estos autores identificaron los siguientes tipos de Estrategias de Afrontamiento:

- a) **Confrontación:** haciendo referencia a los esfuerzos del individuo para alterar la situación. Indica cierto grado de hostilidad y riesgo para él.
- b) **Planificación:** es aquella que está dirigida a solucionar el problema.
- c) **Aceptación de la responsabilidad:** Es la declaración del papel que tiene el individuo en el origen o mantenimiento del problema.
- d) **Distanciamiento:** Son todos los esfuerzos que el sujeto ejecuta con el fin de alejarse del problema, evitando que éste le afecte al sujeto.
- e) **Autocontrol:** esta estrategia implica los intentos que el sujeto hace por regular y controlar sus propios sentimientos, acciones y respuestas emocionales.
- f) **Reevaluación positiva:** Hace referencia a la percepción de todos los posibles aspectos positivos que tiene una situación estresante.
- g) **Escape o evitación:** Esta estrategia presenta dos niveles el conductual que hace referencia a conductas adictivas o acciones que no se realizaban antes de la situación estresante, pero también hace referencia al nivel cognitivo, a través de pensamientos irreales improductivos, es decir, desconocer el problema.

- h) Búsqueda de apoyo social:** Encaminada a todas las energías que el sujeto utiliza con el fin de solucionar el problema siempre y cuando cuente con ayuda de personas cercanas que ofrezcan consejos, información y apoyo.

Las dos primeras estrategias estarían centradas en el problema debido a que modifican el problema haciéndolo menos estresante; las cinco siguientes están centradas en la emoción y a la regulación de la misma, y la última estrategia se focaliza en ambas áreas.

Por lo que, se puede describir que en la adaptación del Inventario de Estrategias de Afrontamiento CSI (Cano, Rodríguez, & García, 2007), se modifican las mismas, dando los siguientes Modelos de afrontamiento:

- a) Estrategia basada en el problema (control primario):** intentar cambiar o controlar algún aspecto de quien sufre el estrés, o algún aspecto del ambiente.

Las estrategias basadas en el problema se dividen en:

- **Resolución de problemas:** Estrategia que posee cuatro pasos que permitirán la solución del conflicto. Ver la situación como un problema a resolver, analizar requisitos necesarios, dividir la situación estresante en unidades más pequeñas, y solucionar el problema con un plan de acción.

Así también, son estrategias cognitivas y conductuales encaminadas a eliminar el estrés, modificando la situación que lo genera.

- **Reestructuración cognitiva:** Es toda evidencia confirmatoria o disconfirmatoria de pensamientos mediante diálogo socrático propio del individuo o con ayuda de un profesional. Consta de cuatro pasos que son: preparación para enfrentarse a la situación estresante, la confrontación con la misma con fin de controlar la reacción al estrés, el afrontamiento de las sensaciones de estrés o malestar que este provoca y la valoración de los esfuerzos del afrontamiento ante la situación estresante.

La utilización de este tipo de estrategias indica que en individuo tiene mayor facilidad para modificar el problema o situación estresante, o bien transformando el significado que implica este y por lo tanto disminuyendo así

la intensidad del estímulo estresante, logrando un adecuado afrontamiento al estrés provocado.

Por lo que son estrategias cognitivas que transforman el significado de la situación amenazante.

**b) Estrategia basada en las emociones (control secundario o evitación):** A veces lo prioritario es manejar o regular las emociones negativas asociadas al estresor. Las estrategias basadas en las emociones se dividen en:

- **Apoyo Social:** Es una estrategia básica en el coping debido a que se cree que es capaz de mantener las emociones bajo control, gracias a la influencia de las relaciones sociales y soporte que estas presentan en una situación estresante. También se puede indicar que son estrategias referidas a la búsqueda de apoyo emocional en personas cercanas o conocidas.
- **Expresión Emocional:** La locución de las emociones es un aspecto inherente a los seres humanos que desde siempre han sentido la necesidad de comunicar a otros sus pensamientos y sentimientos sobre diferentes experiencias vitales especialmente cuando estas son de tipo estresante.  
Estas estrategias están dirigidas a liberar las emociones que acontecen en el proceso de estrés como una forma de desahogo.

**c) Manejo inadecuado basado en el problema:**

Esta estrategia incluye lo siguiente:

- **Evitación de Problemas:** Se considera una estrategia de afrontamiento espontáneo contraproducente, debido a que, si ocasionalmente impide un incremento puntual de la ansiedad, en realidad ayuda a su mantenimiento y resistencia. Esta estrategia implica la renuncia a planes e intereses, la pérdida de condiciones, que pueden ser importantes para el sujeto, lo que a su vez se convierte en una fuente de ansiedad.  
Estrategias que incluyen la negación y evitación de pensamientos o conductas relacionados con la situación estresante.
- **Pensamiento Desiderativo:** Estrategia de afrontamiento que se desarrolla en el deseo de que la realidad no fuera estresante, fantaseando sobre realidades

alternativas pasadas, presentes o futuras, las cuales manifiestan la esperanza guardada en el individuo.

Así también, son las estrategias cognitivas que reflejan el deseo de que la realidad no fuera estresante o fuera distinta de como la está viviendo.

**d) Manejo inadecuado basado en las emociones:**

Esta estrategia también incluye lo siguiente:

- **Retirada Social:** Es una estrategia directa con respecto a familiares, amigos, compañeros y personas significativas para el individuo que está atravesando la situación estresante, ya sea desde una necesidad positiva de afrontar los problemas desde la soledad, ya sea una huida de los demás por reserva, con el fin de que no conozcan su problema, o ambas cosas.

Estrategia con relación a la retirada de los amigos, familiares, compañeros y personas significativas asociadas con la reacción emocional que vive durante la situación estresante.

- **Autocrítica:** Es una estrategia basada en la capacidad de distinguir los propios defectos proponiéndose hacer lo mejor posible para corregir la situación adecuada, por lo general esta no es mala, pero dependerá mucho de los límites como los que se juzga el propio individuo y la autoestima que maneje él mismo

Estrategias basadas en la autoinculpación y la autocrítica por la ocurrencia de la situación estresante o amenazante, e incluso por su inadecuado manejo. (Cano, Rodríguez, & García, 2007).

**2.2.5. Estrategias de afrontamiento en pareja**

Son habilidades o estrategias de afrontamiento que utilizan las parejas para afrontar situaciones en las que no pueden llegar a un acuerdo, tienen dificultades para conciliar sus intereses personales, o existe una falta de entendimiento entre estos (Díaz Loving, 1999). Según Arnaldo, (2001) las formas habituales de estrategias de afrontamiento para manejar sus conflictos dentro de su relación de pareja se agruparían en seis categorías:

- a) **Reflexión/comunicación.** Incluye el entablar un dialogo, el buscar y alcanzar solución, diciendo lo que se piensa y siente, tratando de aumentar la comunicación asertiva, no solo discutiendo los aspectos problemáticos, sino escuchando activamente.
- b) **Afecto.** Se demuestra siendo afectuoso y realizando una valoración positiva hacia la otra persona con el cual se comparte afectividad.
- c) **Automodificación.** La persona despliega autocontrol al ser prudente, paciente y cambia las conductas que pudieran provocar los problemas, aceptando los errores propios, siendo empático y tratando de evitar el estar a la defensiva.
- d) **Acomodación.** Se acepta que se cometieron errores, se asume la culpa y se hace las decisiones e intereses del otro, cediendo a lo que pide.
- e) **Tiempo.** Se refiere a que las personas esperan a que las cosas se calmen, no discuten inmediatamente y tratan de darse tiempo.
- f) **Evitación.** Incluye posponer, distanciarse, mostrarse indiferente ante la pareja o el conflicto.

Asimismo, dicha autora realiza una división en dos grupos: afrontamiento activo o enfocado a resolver el conflicto, donde se encuentran la comunicación/ reflexión, la automodificación y el afecto; por otro lado, en el afrontamiento pasivo se encuentran la evitación, acomodación y el tiempo.

#### **2.2.6. Estrategias de afrontamiento en víctimas de violencia**

Se puede indicar que el afrontamiento es una manera de esfuerzos de vigilar o educarse a aguantar los chantajes que incitan o inducen a estresarse. Las personas manejan respuestas de afrontamiento ya sean positivas o negativas estas muchas veces frenan el estrés ante múltiples situaciones, definido por Feldman, citado por Porres, (2012).

Las estrategias de afrontamiento en ambientes estresantes son utilizadas para la disminución de pensamientos negativos y frustrantes el cual una persona plasma para tratar de resolver dificultades en escenarios en la que se distinguen pocos recursos aptos

para su progreso, según Lazarus y Folkman, (1984) citado por Ortega, Salanova, & Marisa, (2016).

El afrontamiento permite a las personas adaptarse a situaciones complicadas por las que atraviesa, en el caso de las mujeres que sufren violencia, la misma situación de violencia afecta en la disminución de la respuesta para el manejo del estrés. Es decir, la violencia a la que están sumergidas las mujeres influye en estrategias de afrontamiento, causando consecuencias graves y provocando una dificultad de sentirse segura o de salir de dicha situación (García, 2016).

Algunas de las estrategias utilizadas por las mujeres víctimas de violencia familiar se orientan a resolver la situación, mientras que otras apuntan a evitarla por distintas razones, intentando de esta forma aliviar las emociones negativas que surgen de la misma, este tipo de afrontamiento se pone en práctica para mantener la esperanza, negar los hechos de violencia así como sus consecuencias y para no tener que asumir el fracaso de la relación de pareja o para rechazar su importancia (Miracco et. al., 2010).

Las respuestas señaladas, están relacionadas con las condiciones personales como valores y creencias de la sociedad en la que se desenvuelven estas mujeres. Por un lado, el rol de la mujer como sostén emocional de la familia, responsable de su bienestar juega un papel importante en los intentos por evitar la separación del agresor y por otro los mitos que rodean en relación a la violencia perpetrada contra la mujer dentro de la familia (Miracco et. al., 2010).

## **2.3. VIOLENCIA**

### **2.3.1. Definición**

Fue en 1993, con motivo de la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos, cuando se introdujo por primera vez, los términos “Violencia de Género” o “Violencia contra la Mujer”, siendo definido como:

*“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada. (Naciones Unidas, 1994, p.2)*

En la actualidad se conceptualiza el término de Violencia de Género, de una forma más amplia, incluyendo todos los actos mediante los cuales se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia, comprendiendo todo ataque simbólico y material que afecte a la libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física (Cabral y Silva, 2009).

Las múltiples formas de expresión de la violencia de género son consideradas como la principal causa de disminución de la calidad de vida, generando graves consecuencias físicas y emocionales, siendo además reconocida como la primera causa de muerte entre las mujeres por la OMS (1996, 2002). En estos informes se señala que es en el contexto doméstico o de la familia donde se expresa de forma más habitual esta problemática y donde corren más riesgos las mujeres. Todo esto provoca que la Violencia de Género, además de los efectos directos en las víctimas, cree importantes efectos secundarios en la familia, comunidad y economía, constituyéndose como un enorme problema social (Lasheras y Pires, 2003, citado por Cobos 2016, p. 10).

La Ley N° 348, establece que, para la aplicación e interpretación de la Ley, se deberá entender Violencia como: *“cualquier acción u omisión, abierta o encubierta, que cause la muerte, sufrimiento o daño físico, sexual o psicológico a una mujer u otra persona, le genere prejuicio en su patrimonio, en su economía, en su fuente laboral o en otro ámbito cualquiera, por el sólo hecho de ser mujer”*.

### 2.3.2. Tipos de violencia

Desde a la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009), donde reconoce el derecho de toda persona a no sufrir violencia física, sexual y psicológica en ningún ámbito de la vida, de acuerdo a lo siguientes Artículos:

**ARTÍCULO 83. (MODIFICACIONES AL CÓDIGO PENAL).** Se modifican los Artículos 246, 254, 256, 267 bis, 270, 271, 272, 308, 308 bis, 310, 312 y 313 del Código Penal, los cuales quedarán redactados con el siguiente texto:

**“Artículo 246. (SUBSTRACCIÓN DE UN MENOR O INCAPAZ)”.**

Quien substrajere a un menor de diez y seis años (16) o a un incapaz, de la potestad de sus padres, adoptantes tutores o curadores, y el que retuviere al menor contra su voluntad, será sancionado con privación de libertad de uno (1) a tres (3) años. La misma pena se aplicará si el menor tuviere más de diez y seis (16) años y no mediare consentimiento de su parte. La pena será agravada en el doble si el delito es cometido por uno de los progenitores con el objeto de ejercer contra el otro cualquier tipo de coacción.

**“Artículo 254. (HOMICIDIO POR EMOCIÓN VIOLENTA)”.** Quien matare a otra u otro en estado de emoción violenta excusable, será sancionada(o) con reclusión de dos (2) a ocho (8) años. Este tipo penal no procederá en caso de feminicidio.

**“Artículo 256. (HOMICIDIO-SUICIDIO)”.** La persona que instigare a otra al suicidio o le ayudare a cometerlo, si la muerte se hubiere intentado o consumado, incurrirá en reclusión de dos (2) a seis (6) años. Si con motivo de la tentativa se produjeren lesiones, la sanción de reclusión será de uno (1) a cinco (5) años. Aunque hubiere mediado consentimiento de la víctima en el doble suicidio, se impondrá al sobreviviente la pena de reclusión de dos (2) a seis (6) años. Cuando una persona cometa suicidio como consecuencia de una situación de violencia, la agresora o agresor será sancionado con privación de libertad de diez (10) años. Si la víctima del delito en cualquiera de los casos del presente Artículo, resultare ser niña, niño o adolescente, la pena será agravada en dos tercios.

**“Artículo 267 bis. (ABORTO FORZADO)”**. Quien mediante violencia física, psicológica o sexual contra la mujer le causare un aborto, será sancionado con reclusión de cuatro (4) a ocho (8) años.

**“Artículo 270. (LESIONES GRAVÍSIMAS)”**. Se sancionará con privación de libertad de cinco (5) a doce (12) años, a quien de cualquier modo ocasione a otra persona, una lesión de la cual resulte alguna de las siguientes consecuencias:

1. Enfermedad o discapacidad psíquica, intelectual, física, sensorial o múltiple.
2. Daño psicológico o psiquiátrico permanente.
3. Debilitación permanente de la salud o la pérdida total o parcial de un sentido, de un miembro, de un órgano o de una función.
4. Incapacidad permanente para el trabajo o que sobrepase de noventa días.
5. Marca indeleble o de formación permanente en cualquier parte del cuerpo.
6. Peligro inminente de perder la vida. Cuando la víctima sea una niña, niño o adolescente la pena será agravada en dos tercios tanto en el mínimo como en el máximo.

**“Artículo 271. (LESIONES GRAVES Y LEVES)”**. Se sancionará con privación de libertad de tres (3) a seis (6) años, a quien de cualquier modo ocasione a otra persona un daño físico o psicológico, no comprendido en los casos del Artículo anterior, del cual derive incapacidad para el trabajo de quince (15) hasta noventa (90) días. Si la incapacidad fuere hasta de catorce (14) días, se impondrá al autor sanción de trabajos comunitarios de uno (1) a tres (3) años y cumplimiento de instrucciones que la jueza o el juez determine. Cuando la víctima sea una niña, niño o adolescente la pena será agravada en dos tercios tanto en el mínimo como en el máximo.

**“Artículo 272. (AGRAVANTE)”**. En los casos de los Artículos 267 bis, 270 y 271, la sanción será agravada en un tercio del máximo o mínimo, cuando mediaren las circunstancias enumeradas en el Artículo 252, exceptuando la prevista en el numeral 1.

**“Artículo 308. (VIOLACIÓN)”**. Se sancionará con privación de libertad de quince (15) a veinte(20) años a quien mediante intimidación, violencia física o psicológica realice con persona de uno u otro sexo, actos sexuales no consentidos que importen acceso carnal, mediante la penetración del miembro viril, o de cualquier otra parte del cuerpo, o de un objeto cualquiera, por vía vaginal, anal u oral, con fines libidinosos; y quien, bajo las mismas circunstancias, aunque no mediara violencia física o intimidación, aprovechando de la enfermedad mental grave o insuficiencia de la inteligencia de la víctima o que estuviera incapacitada por cualquier otra causa para resistir.

**“Artículo 308 bis. (VIOLACIÓN DE INFANTE, NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE)”**. Si el delito de violación fuere cometido contra persona de uno u otro sexo menor de catorce (14) años, será sancionado con privación de libertad de veinte (20) a veinticinco (25) años, así no haya uso de la fuerza o intimidación y se alegue consentimiento. En caso que se evidenciare alguna de las agravantes dispuestas en el Artículo 310 del Código Penal, y la pena alcanzara treinta (30) años, la pena será sin derecho a indulto. Quedan exentas de esta sanción las relaciones consensuadas entre adolescentes mayores de doce (12) años, siempre que no exista diferencia de edad mayor de tres (3) años entre ambos y no se haya cometido violencia o intimidación.

**“Artículo 310. (AGRAVANTE)”**. La pena será agravada en los casos de los delitos anteriores, con cinco (5) años cuando:

- a) Producto de la violación se produjera alguna de las circunstancias previstas en los Artículos 270 y 271 de este Código;
- b) El hecho se produce frente a niñas, niños o adolescentes;
- c) En la ejecución del hecho hubieran concurrido dos o más personas;
- d) El hecho se produce estando la víctima en estado de inconsciencia;
- e) En la comisión del hecho se utilizaren armas u otros medios peligrosos susceptibles de producir la muerte de la víctima;
- f) El autor fuese cónyuge, conviviente, o con quien la víctima mantiene o hubiera mantenido una relación análoga de intimidad;

- g) El autor estuviere encargado de la educación de la víctima, o si ésta se encontrara en situación de dependencia respecto a éste;
- h) El autor hubiera sometido a la víctima a condiciones vejatorias o degradantes.
- i) La víctima tuviere algún grado de discapacidad;
- j) Si la víctima es mayor de 60 años;
- k) Si la víctima se encuentra embarazada o si como consecuencia del hecho se produce el embarazo; Si como consecuencia del hecho se produjere la muerte de la víctima, se aplicará la pena correspondiente al feminicidio o asesinato

**“Artículo 312. (ABUSO SEXUAL)”**. Cuando en las mismas circunstancias y por los medios señalados en los Artículos 308 y 308 bis se realizarán actos sexuales no constitutivos de penetración o acceso carnal, la pena será de seis (6) a diez (10) años de privación de libertad. Se aplicarán las agravantes previstas en el Artículo 310, y si la víctima es niña, niño o adolescente la pena privativa de libertad será de diez (10) a quince (15) años.

**“Artículo 313. (RAPTO)”**. Quien con fines lascivos y mediante violencia, amenazas graves o engaños, substrajere o retuviere a una persona, será sancionada con privación de libertad de cuatro (4) a ocho (8) años. La pena será agravada en un tercio tanto en el mínimo como en el máximo, cuando la víctima sea niña, niño o adolescente.”

**ARTÍCULO 84. (NUEVOS TIPOS PENALES)**. Se incorpora al Código Penal los Artículos 154 bis, 252 bis, 271 bis, 272 bis, 312 bis, 312 ter, 312 quater, bajo el siguiente texto:

**“Artículo 154 bis. (INCUMPLIMIENTO DE DEBERES DE PROTECCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA)”**. La servidora o servidor público que mediante acción u omisión en ejercicio de una función pública propicie la impunidad u obstaculicen la investigación de delito de violencia contra las mujeres, recibirá sanción alternativa de trabajos comunitarios

de noventa (90) días a ciento veinte (120) días e inhabilitación de uno (1) a cuatro (4) años para el ejercicio de la función pública.”

“**Artículo 252 bis. (FEMINICIDIO)**”. Se sancionará con la pena de presidio de treinta (30) años sin derecho a indulto, a quien mate a una mujer, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

1. El autor sea o haya sido cónyuge o conviviente de la víctima, esté o haya estado ligada a ésta por una análoga relación de afectividad o intimidad, aun sin convivencia;
2. Por haberse negado la víctima a establecer con el autor, una relación de pareja, enamoramiento, afectividad o intimidad;
3. Por estar la víctima en situación de embarazo;
4. La víctima que se encuentre en una situación o relación de subordinación o dependencia respecto del autor, o tenga con éste una relación de amistad, laboral o de compañerismo;
5. La víctima se encuentre en una situación de vulnerabilidad; 6. Cuando con anterioridad al hecho de la muerte, la mujer haya sido víctima de violencia física, psicológica, sexual o económica, cometida por el mismo agresor;
7. Cuando el hecho haya sido precedido por un delito contra la libertad individual o la libertad sexual;
8. Cuando la muerte sea conexas al delito de trata o tráfico de personas;
9. Cuando la muerte sea resultado de ritos, desafíos grupales o prácticas culturales.”

“**Artículo 271 bis. (ESTERILIZACIÓN FORZADA)**”. La persona que prive a otra de su función reproductiva de forma temporal o permanente sin su consentimiento expreso, voluntario, libre e informado, o de su representante legal en caso de persona con discapacidad intelectual severa, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco (5) a doce (12) años. La pena será agravada en un tercio cuando el delito sea cometido contra una mujer menor de edad o aprovechando su condición de discapacidad, o cuando concurren las circunstancias previstas en el Artículo 252. Si el delito se cometiera como parte

del delito de genocidio perpetrado con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, social, pueblo indígena originario campesino o grupo religioso como tal, adoptando para ello medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo, se aplicará la pena de treinta (30) años de privación de libertad sin derecho a indulto.”

“**Artículo 272 bis. (VIOLENCIA FAMILIAR O DOMÉSTICA)**”. Quien agrediere físicamente, psicológica o sexualmente dentro los casos comprendidos en el numeral 1 al 4 del presente Artículo incurrirá en pena de reclusión de dos (2) a cuatro (4) años, siempre que no constituya otro delito.

1. El cónyuge o conviviente o por quien mantenga o hubiera mantenido con la víctima una relación análoga de afectividad o intimidad, aún sin convivencia.
2. La persona que haya procreado hijos o hijas con la víctima, aún sin convivencia.
3. Los ascendientes o descendientes, hermanos, hermanas, parientes consanguíneos o afines en línea directa y colateral hasta el cuarto grado.
4. La persona que estuviere encargada del cuidado o guarda de la víctima, o si ésta se encontrara en el hogar, bajo situación de dependencia o autoridad. En los demás casos la parte podrá hacer valer su pretensión por ante la vía correspondiente.”

“**Artículo 312 bis. (ACTOS SEXUALES ABUSIVOS)**”. Se sancionará con privación de libertad de cuatro (4) a seis (6) años, a la persona que durante la relación sexual consentida, obligue a su pareja o cónyuge a soportar actos de violencia física y humillación. La pena se agravará en un tercio cuando el autor obligue a su cónyuge, conviviente o pareja sexual a tener relaciones sexuales con terceras personas.”

“**Artículo 312 ter. (PADECIMIENTOS SEXUALES)**”. Será sancionada con pena privativa de libertad de quince (15) a treinta (30) años, quien en el marco de un ataque generalizado o sistemático contra una población o grupo humano, incurra en las siguientes acciones:

1. Someta a una o más personas a violación o cualquier forma de abuso sexual, humillaciones y ultrajes sexuales.
2. Someta a una o más personas a prostitución forzada.
3. Mantenga confinada a una mujer a la que se haya embarazado por la fuerza con la intención de influir en la composición étnica de una población.”

“**Artículo 312 quater. (ACOSO SEXUAL)**”. **I.** La persona que valiéndose de una posición jerárquica o poder de cualquier índole hostigue, persiga, exija, apremie, amenace con producirle un daño o perjuicio cualquiera, condicione la obtención de un beneficio u obligue por cualquier medio a otra persona a mantener una relación o realizar actos o tener comportamientos de contenido sexual que de otra forma no serían consentidos, para su beneficio o de una tercera persona, será sancionada con privación de libertad de cuatro (4) a ocho (8) años. **II.** Si la exigencia, solicitud o imposición fuera ejercida por un servidor público en el ámbito de la relación jerárquica que ostenta, será destituido de su cargo y la pena será agravada en un tercio.”

### 2.3.3. Violencia en pareja

Cobos, (2016, p. 12) señala que la violencia dentro el ámbito de la pareja es una de las formas más comunes de violencia contra la mujer si tenemos en cuenta parámetros como su frecuencia y gravedad de sus consecuencias. En términos generales, Leonor Walker (1999, p.23) destaca la siguiente definición:

*“Un patrón de conductas abusivas que incluye un amplio rango de maltrato físico, sexual y/o psicológico (normalmente se presentan de forma combinada) y que es ejercido por una persona en contra de otra, en el contexto de una relación íntima, con el objeto de ganar o mantener el abuso de poder, control y autoridad sobre ella”.*

Castro & Casique, (2008), describen cuatro características de violencia por parte de la pareja, de acuerdo a lo siguiente:

- a) **Violencia física:** hace referencia al suceso de agresión deliberada que se utiliza para agredir el cuerpo de la mujer, con diversos objetos ya sean punzocortantes, arma o sustancia, con el fin de provocar, ocasionar perjuicio a la integridad física de la mujer, esto de parte del violentador hacia ella. Esto es variable muchas veces ocasiona hasta la muerte.
- b) **Violencia sexual:** conducta que consiste en actos, fortuitos o frecuentes, entre las fases incluyen: promover la práctica sexual no deseada, práctica de los celos para obtener control, de la mujer generando daños. Dentro de ello el término más utilizado es la violación.
- c) **Violencia económica:** forma parte de la agresividad con el fin de fiscalizar tanto la salida de dinero que ingresa al hogar, o la forma como dicho dinero se gasta.
- d) **Violencia emocional o psicológica:** describe ciertas formas de agresión insistentes que directamente no ataca el cuerpo de la mujer, pero afecta en gran medida su estado emocional (haciendo comparación ofensiva, deshonras, aislamiento, prohibiendo, reclamando sobre las labores que hay de hacer en casa, escaso respeto en las cosas de ella y chantajes).

La violencia se establece progresivamente en la pareja, generalmente comienza por agresiones psicológicas, reduciéndole la autoconfianza personal de la víctima al dirigirle mensajes negativos sobre su autoestima, autoimagen seguido de violencia física hasta llegar en algunos casos al homicidio. (Núñez de Arco y Carvajal, 2004).

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO INSTITUCIONAL**

#### **3.1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN**

La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia “F.E.L.C.V.”, es un organismo especializado de la Policía Boliviana encargado de la prevención, auxilio e investigación, identificación y aprehensión de los presuntos responsables de hechos de violencia hacia las mujeres y la familia.

A raíz de los continuos hechos de violencia contra las mujeres, es que en el proyecto de Ley que sanciona estos abusos, se implementa la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (F.E.L.C.V.). Organismo que tendría el mismo rango que las Fuerzas Especiales de Lucha Contra el Crimen (F.E.L.C.C.) y contra el Narcotráfico (F.E.L.C.N.).

La Policía Boliviana, en 1995, crea la Brigada de Protección a la Familia, con respaldo legal de la Ley 1674 “Ley de Violencia en la Familia o Domestica”, cuya incidencia en la reducción de la violencia contra la mujer y familia, no fue la esperada. Con la promulgación de la Ley No. 348 “Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia”, crea la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia y de esta manera la Policía Boliviana en cumplimiento de su misión constitucional y la citada Ley, crea la Dirección Nacional de Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia “Genoveva Ríos” – F.E.L.C.V. que tiene la finalidad de prevenir, auxiliar, investigar, identificar y aprehender a los presuntos responsables de hechos de violencia hacia las mujeres y la familia.

El 1 de abril del año 2013 la Ministra de Justicia: Cecilia Ayllón Quinteros, dio a conocer que la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, mediante Resolución Administrativa No. 0109/2013, del Comando General de la Policía Boliviana, se crea la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia “Genoveva Ríos”. Dispone esta

resolución que su organización, funciones atribuciones, distintivos, armamento y equipo serán establecidas en los manuales y reglamentos pertinentes.

Además de toda una serie de medidas educativas para que los uniformados brinden una atención efectiva a las víctimas, aspecto que será incluido en la reglamentación y protocolos de la norma. “El reglamento nos ayuda a la creación de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia hacia la Mujer, dependiente de la Policía, y la atención que hagan esos policías tiene que estar sustentada con protocolos para que haya una atención uniforme y sobre todo exista la sensibilización necesaria de los servidores públicos y uniformados para que atiendan de la manera más efectiva a las mujeres que han sido maltratadas”.

La Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia, establece tres ámbitos de acción: prevención, protección y sanción de ese delito; además castiga con 30 años de cárcel, sin derecho a indulto, a los asesinos de mujeres.

### **3.1.1. Misión**

Organismo Especializado de la Policía Boliviana, encargada de la prevención, auxilio, protección, investigación de delitos, identificación y aprehensión de los posibles responsables, búsqueda, recolección, custodia de evidencias, remisión a instancias correspondientes para su estudio, análisis técnico científico y elaboración de dictámenes periciales, respetando los Derechos Humanos y Garantías Constitucionales en cumplimiento a las normas legales, para garantizar a las Mujeres y la Familia una vida digna y el ejercicio de sus derechos para vivir bien.

### **3.1.2. Visión**

Organismo Especializado de garantía en el cumplimiento de la Ley, desarrollo de investigaciones transparentes e idóneas, con recursos humanos altamente calificados, aplicando tecnología y metodología moderna, contribuyendo efectivamente a la administración de justicia, generando confianza y credibilidad.

### 3.1.3. Objetivo general

Tiene por objeto establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección y reparación a las mujeres en situación de Violencia, así como la persecución y sanción a los agresores, con el fin de garantizar a las mujeres una vida digna y el bienestar pleno de sus derechos para vivir bien.

### 3.1.4. Objetivos específicos

- Asistir, orientar y evaluar la atención y protección que deberá prestarse a las mujeres en situación de violencia a través de un equipo multidisciplinario.
- Evitar el contacto, careo por cualquier tipo de proximidad de la mujer con su agresor.
- Realizar acciones de coordinación con todas las instancias del sistema integral de atención a mujeres en situación de violencia.
- Evitar toda acción que implique revictimización, bajo responsabilidad.
- Organizar y diseñar campañas de prevención y orientación a la ciudadanía a través de las organizaciones de la sociedad civil, con el fin de disminuir los índices de violencia contra la mujer.

### 3.1.5. Tipos de Violencia con las que trabaja la F.E.L.C.V.

El artículo 7 (Tipos de Violencia Contra las Mujeres) de La Ley N° 348, reconoce de manera específica 16 tipos de violencia contra la mujer y deja abierta la posibilidad de incorporar otros tipos de violencia contra la mujer siempre que sea “cualquier otra forma de violencia que dañe la dignidad, integridad, libertad o que viole los derechos de las mujeres” (Art. 7.17). A continuación, se mencionan y definen los tipos de violencia:

- 1) **Violencia Física:** Es toda acción que ocasiona lesiones y/o daño corporal, interno, externo o ambos, temporal o permanente, que se manifiesta de forma inmediata o en el largo plazo, empleando o no fuerza física, armas o cualquier otro medio.
- 2) **Violencia Femicida:** Es la acción de extrema violencia que viola el derecho fundamental a la vida y causa la muerte de la mujer por el hecho de serlo.

- 3) **Violencia Psicológica:** Es el conjunto de acciones sistemáticas de desvalorización, intimidación y control del comportamiento, y decisiones de las mujeres, que tienen como consecuencia la disminución de su autoestima, depresión, inestabilidad psicológica, desorientación e incluso el suicidio.
- 4) **Violencia Mediática:** Es aquella producida por los medios masivos de comunicación a través de publicaciones, difusión de mensajes e imágenes estereotipadas que promueven la sumisión y/o explotación de mujeres, que la injurian, difaman, discriminan, deshonran, humillan o que atentan contra su dignidad, su nombre y su imagen.
- 5) **Violencia Simbólica y/o Encubierta:** Son los mensajes, valores, símbolos, iconos, signos e imposiciones sociales, económicas, políticas, culturales y de creencias religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, naturalizando la subordinación de las mujeres.
- 6) **Violencia Contra la Dignidad, la Honra y el Nombre:** Es toda expresión verbal o escrita de ofensa, insulto, difamación, calumnia, amenaza u otras, tendenciosa o pública, que desacredita, descalifica, desvaloriza, degrada o afecta el nombre, la dignidad, la honra y la reputación de la mujer.
- 7) **Violencia Sexual:** Es toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal, genital o no genital, que amenace, vulnere o restrinja el derecho al ejercicio a una vida sexual libre segura, efectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer.
- 8) **Violencia Contra los Derechos Reproductivos:** Es la acción u omisión que impide, limita o vulnera el derecho de las mujeres a la información, orientación, atención integral y tratamiento durante el embarazo o pérdida, parto, puerperio y lactancia; a decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de hijas e hijos; a ejercer su maternidad segura, y a elegir métodos anticonceptivos seguros.
- 9) **Violencia en Servicios de Salud:** Es toda acción discriminadora, humillante y deshumanizada y que omite, niega o restringe el acceso a la atención eficaz e

inmediata y a la información oportuna por parte del personal de salud, poniendo en riesgo la vida y la salud de las mujeres.

- 10) Violencia Patrimonial y Económica:** Es toda acción u omisión que al afectar los bienes propios y/o gananciales de la mujer, ocasiona daño o menoscabo de su patrimonio, valores o recursos; controla o limita sus ingresos económicos y la disposición de los mismos, o la priva de los medios indispensables para vivir.
- 11) Violencia Laboral:** Es toda acción que se produce en cualquier ámbito de trabajo por parte de cualquier persona de superior, igual o inferior jerarquía que discrimina, humilla, amenaza o intimida a las mujeres; que obstaculiza o supedita su acceso al empleo, permanencia o ascenso y que vulnera el ejercicio de sus derechos.
- 12) Violencia en el Sistema Educativo Plurinacional:** Es todo acto de agresión física, psicológica o sexual cometido contra las mujeres en el sistema educativo regular, alternativo, especial y superior.
- 13) Violencia en el Ejercicio Político y de Liderazgo de la Mujer:** Entiéndase como las acciones, conductas o agresiones físicas, psicológicas, sexuales cometidas por una persona o grupo de personas en contra de las mujeres candidatas, electas, designadas o en ejercicio de la función político – pública, o en contra de su familia, para acortar, suspender, impedir o restringir el ejercicio de su cargo o para inducirla u obligarla a que realice, en contra de su voluntad, una acción o incurra en una omisión, en el cumplimiento de sus funciones o en el ejercicio de sus derechos.
- 14) Violencia Institucional:** Es toda acción u omisión de servidoras o servidores públicos o de personal de instituciones privadas, que implique una acción discriminatoria, prejuiciosa, humillante y deshumanizada que retarde, obstaculice, menoscabe o niegue a las mujeres el acceso y atención al servicio requerido.
- 15) Violencia en la Familia:** Es toda agresión física, psicológica o sexual cometida hacia la mujer por el cónyuge o ex-cónyuge, conviviente o ex-conviviente, o su familia, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral, tutores o encargados de la custodia o cuidado.

**16) Violencia Contra los Derechos y la Libertad Sexual:** Es toda acción u omisión, que impida o restrinja el ejercicio de los derechos de las mujeres a disfrutar de una vida sexual libre, segura, afectiva y plena o que vulnere su libertad de elección sexual.

## **CAPÍTULO IV**

### **METODOLOGÍA**

#### **4.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN**

En la presente investigación sugiere un diseño de investigación **MIXTO CUALICUANTITATIVO**, donde las variables serán quienes den respuesta a las interrogantes de la investigación, es así que, este enfoque “representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

Se opta por el diseño de la investigación mixto cualicuantitativo, porque es un método que intenta recopilar información cualitativa y cuantitativa para ser utilizada en el análisis estadístico de la muestra de la población objetivo de estudio. El análisis mixto cualicuantitativo es una herramienta poco popular que tiene un enfoque donde se representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación, que implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada, el diseño asumido permite conocer aquellos factores que tienen influencia directa de una variable de estudio a otra, por tanto, los “**Estilos de Apego y Estrategias de Afrontamiento en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V**”, determinaran la naturaleza de la interacción de las variables de estudio.

#### **4.2. TIPOS Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

##### **4.2.1. Tipo de investigación**

La presente investigación se enmarcará en un tipo de estudio **CORRELACIONAL**, ya que la misma tendrá como finalidad “conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular.

Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y después, cuantifican y analizan la vinculación” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

#### **4.2.2. Diseño de investigación**

El diseño de la investigación a tomar en cuenta será **NO EXPERIMENTAL de tipo transversal**, ya que no se manipularon las variables, sino que se observaron los hechos tal como se presentaron en su contexto natural; además, los datos fueron recabados en un momento único. En la investigación no experimental, se observan los fenómenos o acontecimientos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. “es la que se realiza sin manipular deliberadamente variables, definida por Hernández, Fernández, & Baptista, (2010). Es de esta manera que en esta investigación el grupo de personas identificadas son mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz.

### **4.3. VARIABLES**

La presente investigación tiene el tipo de estudio correlacional, es por esta razón que este estudio, no considera una relación de causa – efecto entre las variables. Por lo que, el estudio correlacional como no cuenta con variable independiente ni dependiente, las variables estudiadas son:

**Variable:** Estilos de Apego

**Variable:** Estrategias de Afrontamiento

#### **4.3.1. Definición de variables**

##### **a) Estilos de apego**

Conjunto de procesos responsables de monitorear, evaluar y modificar las reacciones emocionales, especialmente su intensidad y características en el tiempo, con el objetivo de alcanzar las propias metas. (Thompson 1994, pp. 27-28).

**b) Estrategias de Afrontamiento**

Esfuerzos o acciones cognitivos y conductuales o comportamientos que realiza la persona para manejar las demandas externas (ambientales, estresores) o internas (estado emocional) y que son evaluadas como estresantes (exceden los esfuerzos de la persona). (Lazarus y Folkman, 1984, citado por Martínez, Piquera e Ingles, 2012).

**4.3.2. Operacionalización de variables**

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	MEDIDOR	TÉCNICAS	INSTRUMENTO
ESTILOS DE APEGO	Vínculo Socio afectivo	Apego seguro	Muy en desacuerdo; En desacuerdo; ni de acuerdo ni en desacuerdo; De acuerdo; Muy de acuerdo	Entrevista Cerrada	Cuestionario de Evaluación de Apego – Versión Reducida CAMIR-R (Balluerka, et. al. 2011)
		Apego preocupado			
		Apego evitativo			
		Apego desorganizado			
ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO	Conjunto de acciones que satisfacen necesidades y demandas	Resolución de problemas	En absoluto; Un poco; Bastante; Mucho; Totalmente	Entrevista Cerrada	Inventario de Estrategias de Afrontamiento - CSI (Cano, et al. 2006)
		Reestructuración cognitiva			
		Apoyo social			
		Expresión emocional			
		Pensamiento desiderativo			
		Autocrítica			
		Evitación de problemas			
		Retirada social			

#### **4.4. POBLACIÓN Y MUESTRA**

##### **4.4.1. Población**

El universo de la presente investigación está comprendido aproximadamente de 2000 mujeres adultas que denuncian violencia de pareja (casadas y en concubinato) en la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (F.E.L.C.V) de la ciudad de La Paz.

##### **4.4.2. Muestra**

La muestra de ésta investigación es **NO PROBABILÍSTICA de tipo intencional**, “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, si no de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra”. Denominada también, “muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal y un poco arbitrario” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). Muestras Dirigidas ya que se evaluó a mujeres que presentaron su denuncia de violencia en pareja en la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz.

##### **4.4.3. Criterios de selección**

Ahora bien, de acuerdo a los objetivos de la investigación, ante la imposibilidad de incorporar al total de los elementos de la población en el proceso de investigación, seleccionaremos una muestra de estos elementos, donde se toman algunos criterios de selección como siguen a continuación:

- Mujeres que acudan a la F.E.L.C.V. para realizar una denuncia
- Mujeres que hayan estado o estén casadas o en concubinato
- Mujeres que hagan la denuncia a su esposo o cónyuge
- Mujeres que estén casadas o convivido con su pareja por más de tres años
- Casos con Requerimiento Fiscal, remitidos por el Ministerio Publico.
- Mujeres que tengan predisposición a la presente investigación.
- Sexo femenino.

Considerando todos estos elementos de selección, se toma en cuenta una muestra de 50 personas, todas mujeres que acuden a denunciar a la F.E.L.C.V. y que a su vez presentan el requerimiento fiscal emitido por el Ministerio Publico. Ya que la muestra es no

probabilística, sólo se seleccionó una muestra intencional y ésta será representativa para el presente estudio de los cuales se adecuan para lograr los objetivos planteados, además las personas estuvieron predispuestas a colaborar con este estudio.

#### **4.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

Los instrumentos que se consideraron pertinentes para la presente investigación y de acuerdo a los objetivos propuestos, fueron la entrevista y la aplicación de las siguientes pruebas psicológicas:

##### **4.5.1. Técnica**

La técnica que se realizó fue la entrevista, mediante cuestionarios el cual es llevado a cabo por el investigador, donde se va preguntando al encuestado y se va anotando las respuestas respectivas, con el fin de lograr el objetivo planteado.

##### **4.5.2. Instrumentos**

###### **4.5.2.1. Cuestionario CaMir-R (Balluerka, Lacasa, Gorostiaga, Muela y Pierrehumbert, 2011)**

El *Cuestionario CaMir*: son las siglas del nombre francés Cartes: Modèles Individuelles de relations y se utiliza para la medición del patrón de apego de auto reporte para acceder a los modelos operativos internos en adultos. Dentro del cual el nombre original es Adult Attachment Interview (AAI) y fue creada por George, Kaplan y Main, 1985.

La versión utilizada para esta investigación fue validada por Balluerka, Lacasa, Gorostiaga, Muela y Pierrehumbert (2011) y tiene como objetivo la evaluación de las estrategias relacionales del adulto. Adaptada al español por Pierrhumbert et al. (2011). Consta de 32 ítems distribuidas en siete dimensiones. A su vez las respuestas de sus ítems fueron medidas en una escala de tipo Likert. Las valoraciones de las respuestas son 5 puntos; dentro del cual los evaluados escribieron un valor del 1 al 5 según las siguientes opciones de respuesta: 1 = “Totalmente en desacuerdo”, 2 = “En desacuerdo”, 3 = “Ni de acuerdo, ni en desacuerdo”, 4 = “De acuerdo” y 5 = “Totalmente de acuerdo”.

El cuestionario está basado en ideas y sentimientos sobre relaciones personales y familiares, tanto del presente como de la infancia de la persona. Consta de tres modelos de frases: lo vivido en la familia de origen, formuladas en tiempo pasado, enunciados que describen experiencias en la familia o pareja actual, describen a sus seres queridos y están expresadas en tiempo presente y oraciones que se refieren al funcionamiento y valores familiares (Santos de León, & Parra, 2016).

#### 4.5.2.1.1. Alfa de Crombach

El instrumento de validación estadística es el (Alfa de Crombach), que es un coeficiente que nos permite medir la fiabilidad del instrumento de recolección de la información.

El Alfa de Crombach está dada por la siguiente expresión:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Dónde:

*K*: El número de ítems

$S_i^2$ : Sumatoria de Varianza de los ítems

$S_T^2$ : Varianza de la suma de los ítems

$\alpha$ : Coeficiente de Alfa de Crombach

Interpretación

Como criterio general, Carlos Landaeta sugiere las recomendaciones siguientes para evaluar los valores de los coeficientes de alfa de Cronbach.

- Coeficiente alfa >.9 a .95 es excelente
- Coeficiente alfa >.8 es bueno
- Coeficiente alfa >.7 es aceptable
- Coeficiente alfa >.6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >.5 es pobre
- Coeficiente alfa <.5 es inaceptable

Para el análisis de fiabilidad se realizaron cálculos manuales y el uso del Programa estadístico SPSS donde nos dio el siguiente resultado.

Calculo manual del Alfa de Crombach.

Datos:

$$K = 32$$

$$S_i^2 = 44,908$$

$$S_T^2 = 162,247$$

$$\alpha = \frac{32}{32 - 1} \left[ 1 - \frac{44,908}{162,247} \right] = 0,7465 \cong 0,747$$

Calculo del alfa de Crombach con el programa estadístico SPSS.

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	50	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
<b>747</b>	<b>32</b>

El coeficiente del Alfa de Crombach (  $\alpha = 0,747$  ), lo que indica que el instrumento de recolección de información (CaMir-R) tiene un grado de fiabilidad aceptable, en los **“Estilos de Apego en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de la paz, validando su uso para la recolección de datos de las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V de la ciudad de la paz.**

#### 4.5.2.2. Inventario de Estrategias de Afrontamiento - CSI (Cano, et al. 2006)

El Inventario de Estrategias de afrontamiento recoge dos tipos de información: -fase cualitativa, en su primera parte, la persona describe la situación estresante, experimentada durante el último mes, de aquí se puede descubrir nuevos significados de estrés o nuevas estrategias de afrontamiento, diferenciando estrategias de respuesta o resultado. -fase cuantitativa, esta segunda parte corresponde a un auto informe, se le pide a la persona que responda a la frecuencia de utilización de estrategias de afrontamiento específicas con base a la situación estresante planteada en la primera parte, según la escala likert que va de 0 a 4; en donde 0= en absoluto, 1=un poco, 2= bastante, 3= mucho, 4= totalmente.

Las ocho escalas son: *Resolución de problemas*: estrategias cognitivas y conductuales encaminadas a eliminar el estrés modificando la situación que lo produce; *Reestructuración cognitiva*: estrategias cognitivas que modifican el significado de la situación estresante; *Apoyo social*: estrategias referidas a la búsqueda de apoyo emocional; *Expresión emocional*: estrategias encaminadas a liberar las emociones que acontecen en el proceso de estrés; *Evitación de problemas*: estrategias que incluyen la negación y evitación de pensamientos o actos relacionados con el acontecimiento estresante; *Pensamiento desiderativo*: estrategias cognitivas que reflejan el deseo de que la realidad no fuera estresante; *Retirada social*: estrategias de retirada de amigos, familiares, compañeros y personas significativas asociada con la reacción emocional en el proceso estresante; *Autocrítica*: estrategias basadas en la autoinculpación y la autocrítica por la ocurrencia de la situación estresante o su inadecuado manejo.

##### 4.5.2.2.1. Alfa de Crombach

El instrumento de validación estadística es el (Alfa de Crombach), que es un coeficiente que nos permite medir la fiabilidad del instrumento de recolección de la información.

El Alfa de Crombach está dada por la siguiente expresión:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Dónde:

*K: El número de ítems*

*S<sub>i</sub><sup>2</sup>: Sumatoria de Varianza de los ítems*

*S<sub>T</sub><sup>2</sup>: Varianza de la suma de los ítems*

*α: Coeficiente de Alfa de Crombach*

### Interpretación

Como criterio general, Carlos Landaeta sugiere las recomendaciones siguientes para evaluar los valores de los coeficientes de alfa de Cronbach.

- Coeficiente alfa >.9 a .95 es excelente
- Coeficiente alfa >.8 es bueno
- Coeficiente alfa >.7 es aceptable
- Coeficiente alfa >.6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >.5 es pobre
- Coeficiente alfa <.5 es inaceptable

Para el análisis de fiabilidad se realizaron cálculos manuales y el uso del Programa estadístico SPSS donde nos dio el siguiente resultado.

Calculo manual del alfa de Crombach.

Datos:

$$K = 41$$

$$S_i^2 = 67,848$$

$$S_T^2 = 640,524$$

$$\alpha = \frac{41}{41 - 1} \left[ 1 - \frac{67,848}{640,524} \right] = 0,916$$

Cálculo del alfa de Crombach con el programa estadístico SPSS.

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	50	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
<b>,916</b>	<b>41</b>

El coeficiente del Alfa de Cronbach ( $\alpha = 0,916$ ), lo que indica que el instrumento de recolección de información (Inventario de Estrategias de Afrontamiento - CSI) tiene un grado de fiabilidad excelente, en los “**Estilos de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V.**” de la ciudad de La Paz, validando su uso para la recolección de datos de las **mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V.** de la ciudad de La Paz.

#### 4.6. PROCEDIMIENTO

Para llevar a cabo la presente investigación, se realizó los siguientes procedimientos que a continuación se detalla:

##### Fase 1.

En primera instancia, se realizó un diagnóstico institucional, observación de las diferentes problemáticas y necesidades de atención psicológica en la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz.

##### Fase 2.

Después de mucho tiempo de analizar y tras haber hecho varios intentos sobre alguna problemática en la institución, se pudo seleccionar al fin, un tema con dos variables para así poder trabajar con la población vulnerable; por lo que estas variables deberían estar respaldadas por instrumentos válidos y confiables, para poder obtener una investigación de forma cuantitativa y a su vez cualitativa.

### **Fase 3.**

Posteriormente, mediante una reunión con el coordinador general del área social – psicológico de la institución, se procedió a realizar un cronograma para llevar a cabo esta investigación. Además de contar con el visto bueno, para solicitar a la Universidad Policial (UNIPOL) mediante una carta formal la autorización e inicio de la propuesta de investigación.

### **Fase 4.**

La investigación se la realizó con información de diferentes libros, revistas, artículos científicos, tesis de grado, de maestría y de doctorado, diccionarios de lengua española, diccionarios psicológicos, protocolos, búsquedas en internet, libros en pdf, periódicos digitales, etc.

### **Fase 5.**

Es así que de acuerdo a coordinación establecido con la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, se procedió a la aplicación de pruebas a mujeres víctimas de violencia de pareja mediante el cuestionario Camir-R (2011) e Inventario de Estrategias de Afrontamiento - CSI (2007) en el Área de Psicología de la institución, aclarándoles a cada persona que esta información es para fines investigativos y el uso que se dará será de forma confidencial.

### **Fase 6.**

Luego se realizó la validación de instrumentos, prueba piloto (Alfa de Cronbach), al mismo tiempo se efectuó las diferentes entrevistas directas con mujeres víctimas de violencia, que acuden ante la Fuerza Especial de Lucha contra la Violencia.

### **Fase 7.**

Posteriormente una vez obtenido la prueba piloto y haber realizado el análisis y resultados respectivos se plasmó la aplicación en una sola sesión de las pruebas: el cuestionario Camir-R (2011) e Inventario de Estrategias de Afrontamiento - CSI (2007) a mujeres que

realizan su denuncia en la F.E.L.C.V. de la ciudad, indicando ser víctimas de violencia por parte de su pareja.

**Fase 8.**

Una vez obtenido los datos necesarios, se realizó el vaciado, interpretación y análisis estadístico de los resultados con las variables, relacionando y analizando los resultados mediante el programa de SPSS versión 15.

**Fase 9.**

Finalmente se elaboró las conclusiones en base a los resultados obtenidos mediante las pruebas aplicadas y la información obtenida para la presente investigación, de acuerdo al análisis estadístico realizado y descripción de resultados finales.

## **CAPITULO V**

### **PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

En este capítulo se presentan los resultados encontrados a través de la investigación sobre Estilos de Apego y Estrategias de Afrontamiento en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V.

Aplicando el *Cuestionario CaMir-R* (Balluerka, Lacasa, Gorostiaga, Muela y Pierrehumbert, 2011), y el *Inventario de Estrategias de Afrontamiento - CSI* (Cano, et al. 2007).

Se efectuó en lo relacionado al tratamiento de los resultados, el tabulado, vaciado y análisis de la información de forma individual a cada instrumento aplicado en la población de estudio.

Posteriormente, se realizó el análisis de los resultados obtenidos, utilizando el análisis estadístico para el tratamiento de los resultados, porcentajes, promedios y otros de Estilos de estadística descriptiva que fueron necesarios para la investigación. Asimismo, para el análisis correlacional se utilizó el programa estadístico SPSS 18.0.

#### **5.1. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS**

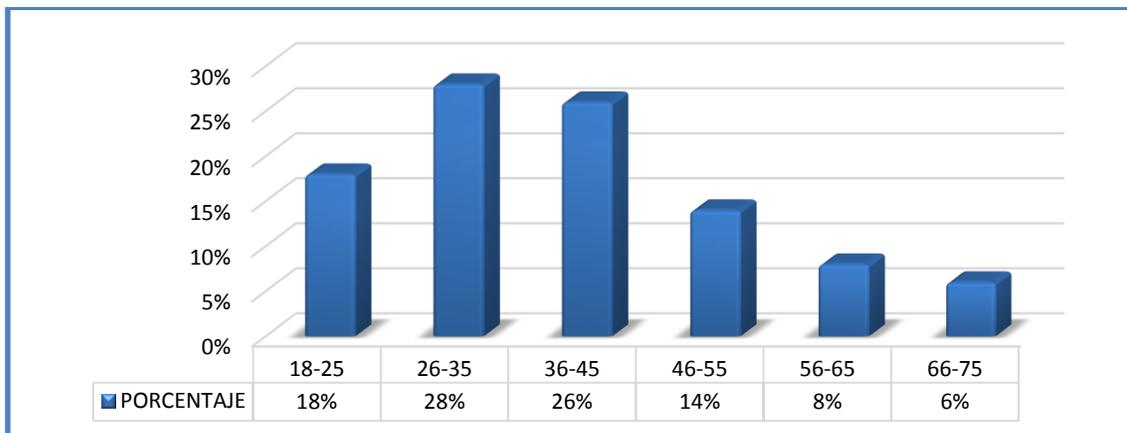
En primer lugar, se muestran los datos obtenidos de la población de estudio, relacionados a la información sociodemográfica de mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V., tales como: la edad, grado de instrucción, estado civil y tipos de violencia.

De esta manera, cabe aclarar que, para la presente investigación de todos los datos recopilados se evaluó a mujeres víctimas de violencia, es así que se tomó en cuenta en su totalidad a personas del sexo femenino, excluyendo así a personas del sexo masculino, por lo que, el género en su totalidad es el 100% femenino.

### 5.1.1. Población según Edad

**Tabla 1**

N°	RANGO DE EDAD	NUMERO DE CASOS	PORCENTAJE
1	18-25	9	18%
2	26-35	14	28%
3	36-45	13	26%
4	46-55	7	14%
5	56-65	4	8%
6	66-75	3	6%
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>	<b>100%</b>



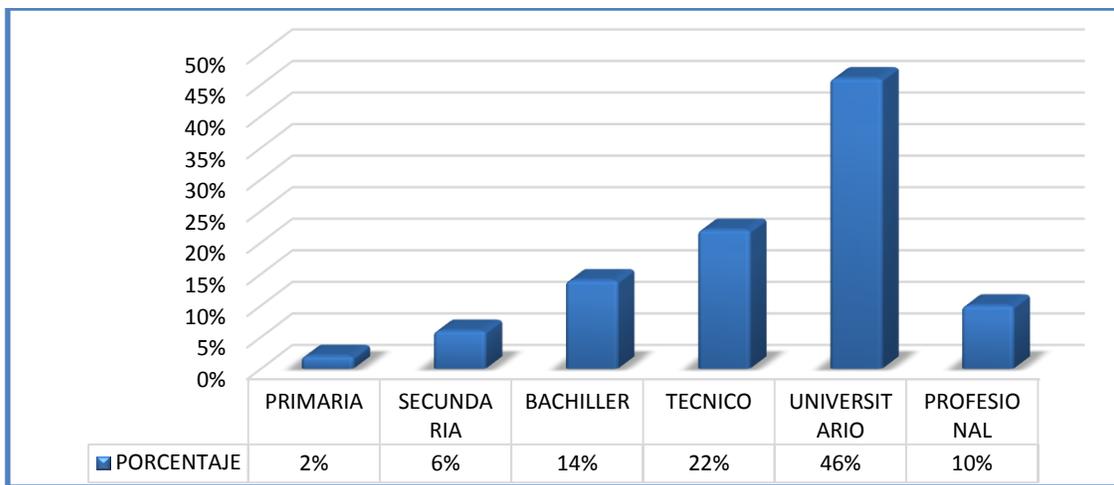
**Gráfico 1**

Como se muestra en la Tabla y Gráfico 1, los datos encontrados en relación a la edad nos indica lo siguiente: el rango de edad de 18 a 25 años, tiene un porcentaje de 18%; el segundo rango de edad de 26 a 35 años, tiene un porcentaje de 28%; el tercer rango entre 36 a 45 años, cuenta con un porcentaje de 26%; el cuarto rango entre 46 a 55 años, tiene un porcentaje de 14%; así el quinto rango entre 56 a 65 años, con un porcentaje de 8% y por último, el rango entre 66 a 75 años, con un porcentaje del 6%. Lo que demuestra que existe mayor denuncia en mujeres que comprenden el rango entre 26 a 45 años de edad, captando de esta forma a mujeres adultos jóvenes que se animan a denunciar a su pareja y no así a quedarse calladas.

### 5.1.2. Población según Grado de Instrucción

**Tabla 2**

N°	ESTADO CIVIL	NUMERO DE CASOS	PORCENTAJE
1	PRIMARIA	1	2%
2	SECUNDARIA	3	6%
3	BACHILLER	7	14%
4	TECNICO	11	22%
5	UNIVERSITARIO	23	46%
6	PROFESIONAL	5	10%
	<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>



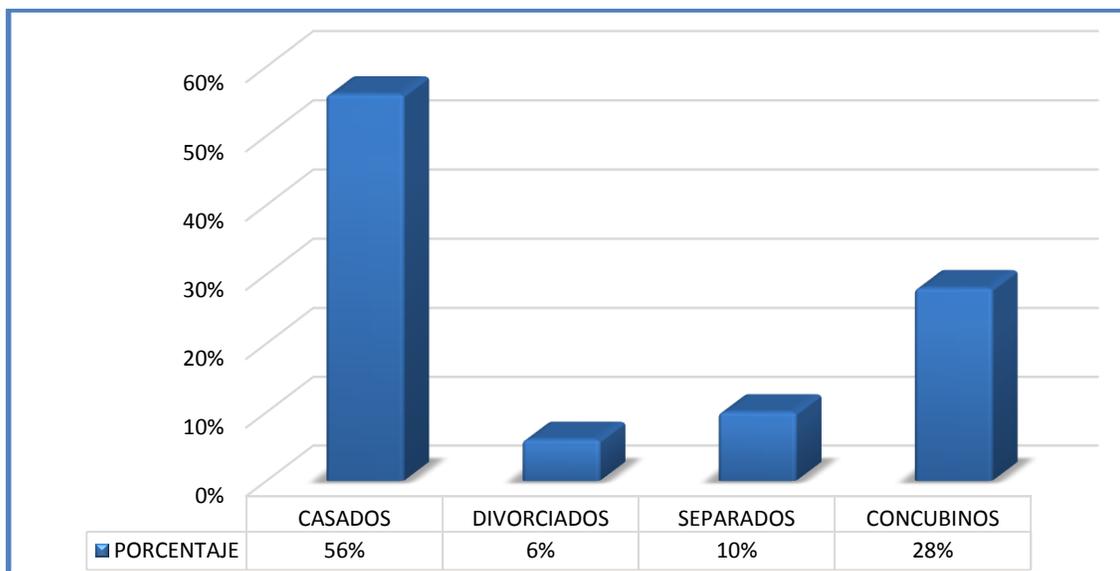
**Gráfico 2**

Los datos encontrados en el gráfico 2, nos indica que los casos atendidos fueron a personas con diferentes grados de instrucción, sin embargo, se aclara que para la presente investigación se tomó en cuenta a personas, que por lo menos deberían saber escribir. Es así que se detalla a continuación lo siguientes resultados: en el nivel primario existe el 2%; en el nivel secundario con el 6%, bachilleres con el 14%, en el nivel técnico con el 22%, en el nivel universitario con el 46% y finalmente en el nivel profesional con el 10%. Lo que significa que existe gran prevalencia en mujeres que tienen un buen nivel de estudios ya que la mayoría está en una carrera universitaria.

### 5.1.3. Población según Estado Civil

**Tabla 3**

N°	ESTADO CIVIL	NUMERO DE CASOS	PORCENTAJE
1	CASADOS	28	56%
3	DIVORCIADOS	3	6%
4	SEPARADOS	5	10%
5	CONCUBINOS	14	28%
	<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>



**Gráfico 3**

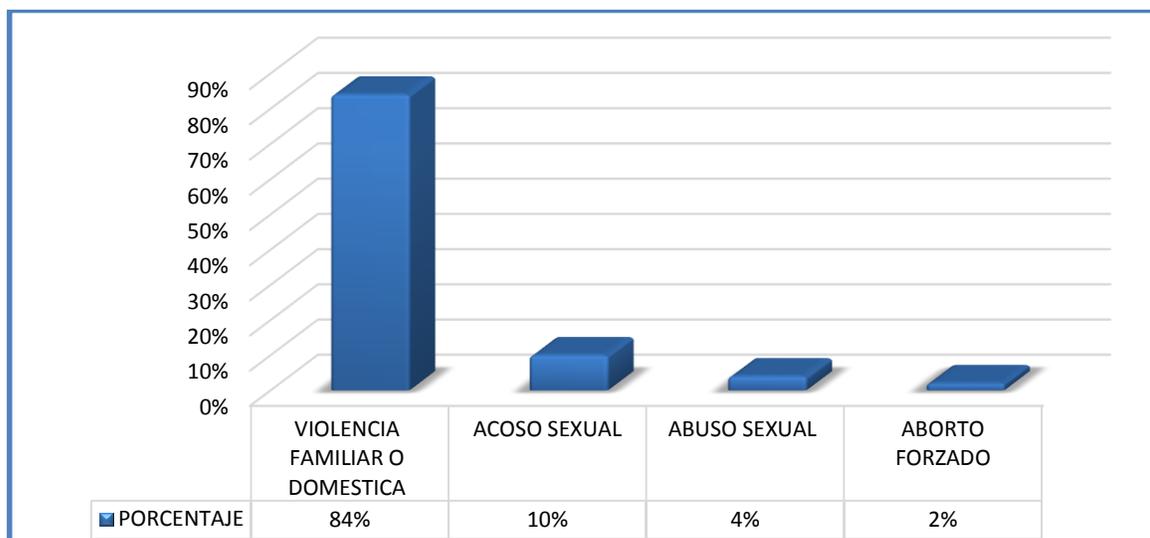
El gráfico 3, señala que los datos encontrados en relación al estado civil, nos indican lo siguiente: con un porcentaje de un 56% están casadas; un 6% son divorciadas; un 10% están separadas y finalmente un 28% están conviviendo en concubinato.

En lo que respecta, a mujeres que están divorciadas o separadas se tiene a bien aclarar, que todas estas mujeres tuvieron alguna relación de pareja con su agresor por el tiempo de un año de duración como mínimo, es así que, estas mujeres aún siguen teniendo alguna relación de convivencia con sus ex-parejas como por ejemplo puede ser: hijos, bienes materiales, trámites pendientes, entre otros.

### 5.1.4. Población según el tipo de violencia

**Tabla 4**

N°	TIPOS	NUMERO DE CASOS	PORCENTAJE
1	VIOLENCIA FAMILIAR O DOMESTICA	42	84%
2	ACOSO SEXUAL	5	10%
3	ABUSO SEXUAL	2	4%
4	ABORTO FORZADO	1	2%
	<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>



**Gráfico 4**

La información recopilada en el gráfico 4, indica que las personas que realizaron su respectiva denuncia en la F.E.L.C.V., demuestra que se tiene con gran mayoría de porcentaje en el tipo de **Violencia Familiar o Doméstica con un 84%**; así también en el tipo de violencia en Acoso Sexual con un 10%; en el tipo de violencia en Abuso Sexual con el 4% y finalmente el tipo de violencia en Aborto Forzado con un porcentaje del 2%. Evidenciando que existe en su gran mayoría violencia familiar, confirmando lo que sugiere García Moreno. C. citado (Ruiz, 2012), que refiere: la manera más usual de la violencia es realizada por el esposo o compañero sentimental. Es la que se designa habitualmente “violencia doméstica” o “violencia hacia la mujer”.

## 5.2. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DE ESTILOS DE APEGO CAMIR - R

### 5.2.1. Seguridad, disponibilidad y apoyo de las figuras de apego

Tabla 5

Rangos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Baja	41	82	82
Media	9	18	100
Alta	0	0	
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	

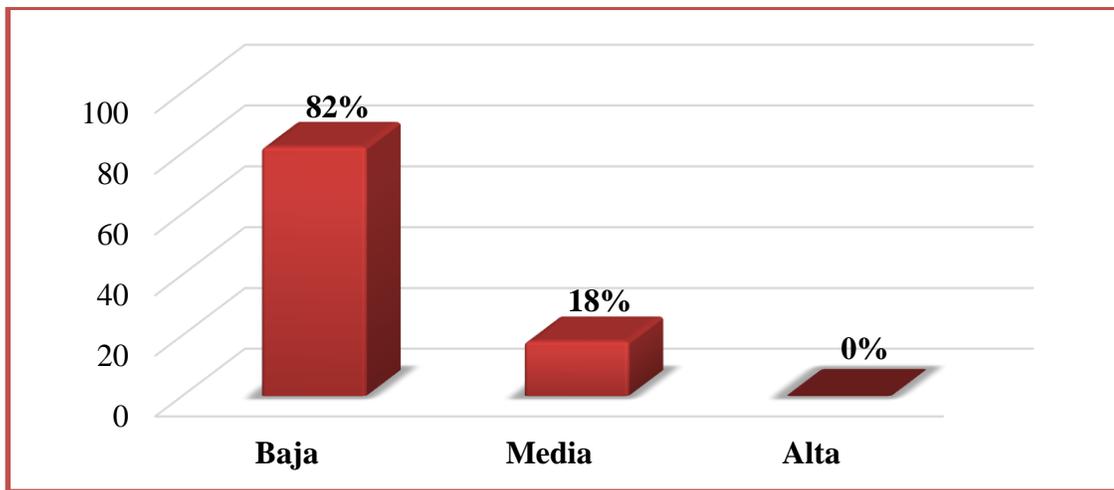


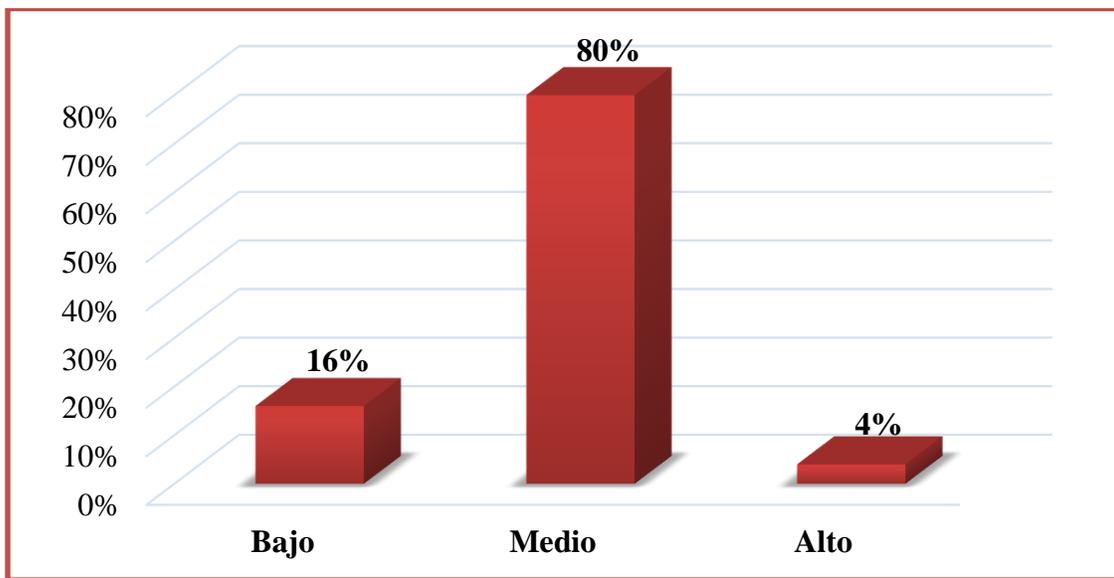
Gráfico 5.

El gráfico 5, evidencia que el 82% de las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, presentan seguridad, disponibilidad y apoyo de las figuras de apego bajas, también el 18% de estas mujeres tienen seguridad, disponibilidad y apoyo de las figuras de apego media; el 0% no hubo respuesta de seguridad, disponibilidad y apoyo de las figuras de apego altas. Por lo que, se puede evidenciar que la mayoría de estas mujeres tienen una baja percepción de haberse sentido y sentirse queridas por las figuras de apego, así también, las representaciones mentales de sus figuras de apego incluyen la percepción de que, tanto en la infancia como en la actualidad, han sido sensibles a sus necesidades de apego. En consecuencia, estas mujeres se sienten poco queridas por sus seres queridos y poco merecedoras de amor.

### 5.2.2. Preocupación familiar

**Tabla 6**

Rangos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Bajo</b>	8	16	16
<b>Medio</b>	40	80	96
<b>Alto</b>	2	4	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	



**Gráfico 6**

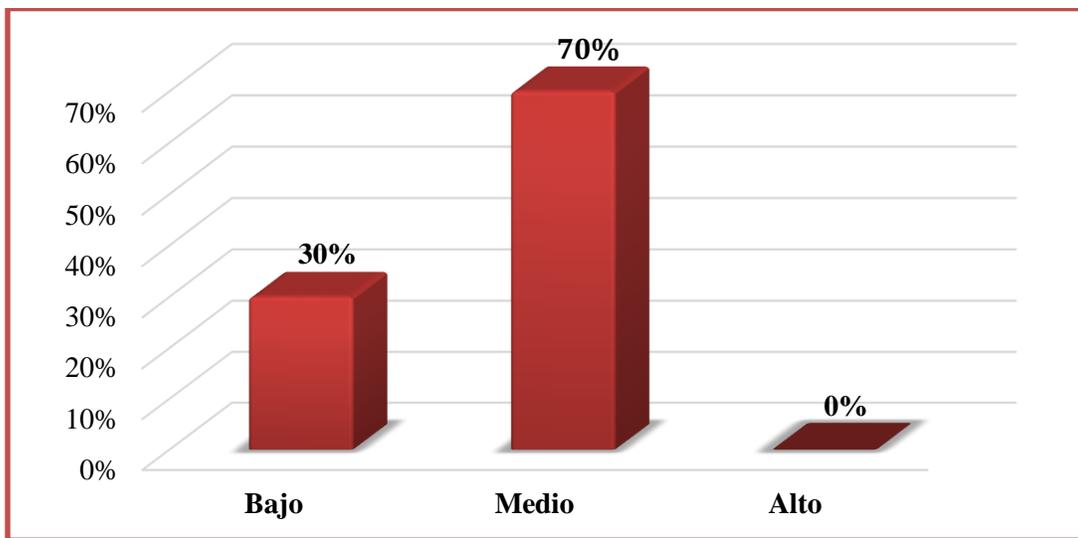
Se menciona que en el gráfico 6, las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, el 16% de estas personas demuestran una preocupación familiar baja, el 80% tienen una preocupación familiar media y por último se observa que solo el 4% de las mujeres tienen una preocupación familiar alta.

Lo que conlleva a que la mayoría de estas mujeres pueden sentir malestar agudo cuando se separan de sus seres queridos; cuando estos no están físicamente presentes se preocupan y temen que ocurra algo muy negativo. Por lo tanto, al 80% de mujeres víctimas de violencia demuestran ansiedad ante la separación que dificulta su autonomía personal.

### 5.2.3. Interferencia de los padres

**Tabla 7**

Rangos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Bajo</b>	15	30	30
<b>Medio</b>	35	70	100
<b>Alto</b>	0	0	
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	



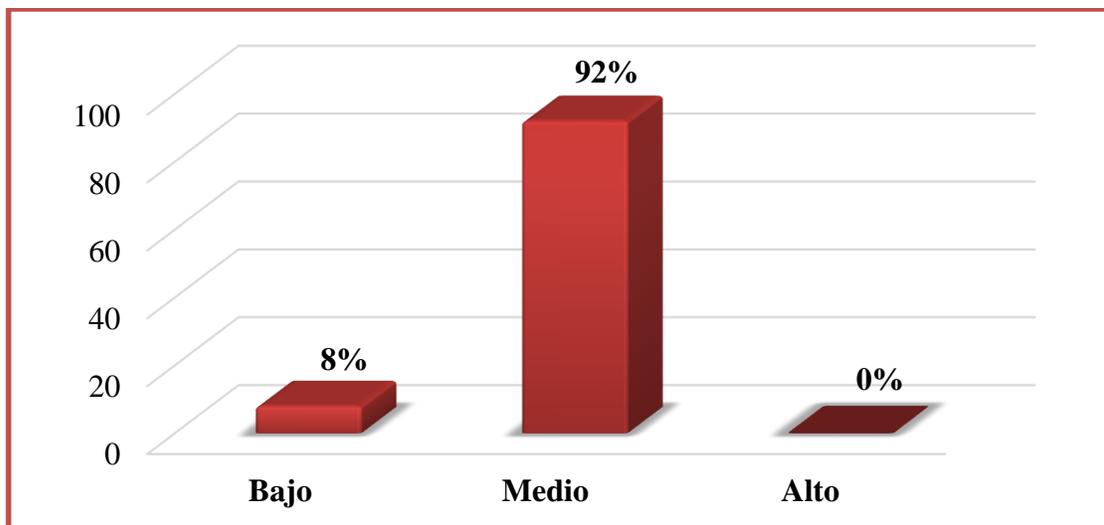
**Gráfico 7**

En el gráfico 7, se observa que el 30% de las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, tienen una interferencia de los padres baja demostrando así mismas y de sus figuras de apego como negativas y ambivalentes, por lo que estas mujeres están resentidas con sus padres, a los que responsabilizan de sus dificultades para la autonomía personal, por otra parte, el 70% de las mujeres tienen una interferencia de los padres media, estas mujeres tienen la representación de haber tenido unos padres sobreprotectores, controladores y asfixiantes, y de haber sido un niñas miedosas y preocupadas por ser abandonadas; finalmente observamos que no se registraron datos en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. que tengan interferencia de los padres alta.

#### 5.2.4. Valor de la autoridad de los padres

**Tabla 8**

Rangos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Bajo</b>	4	8	8
<b>Medio</b>	46	92	100
<b>Alto</b>	0	0	
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	



**Gráfico 8**

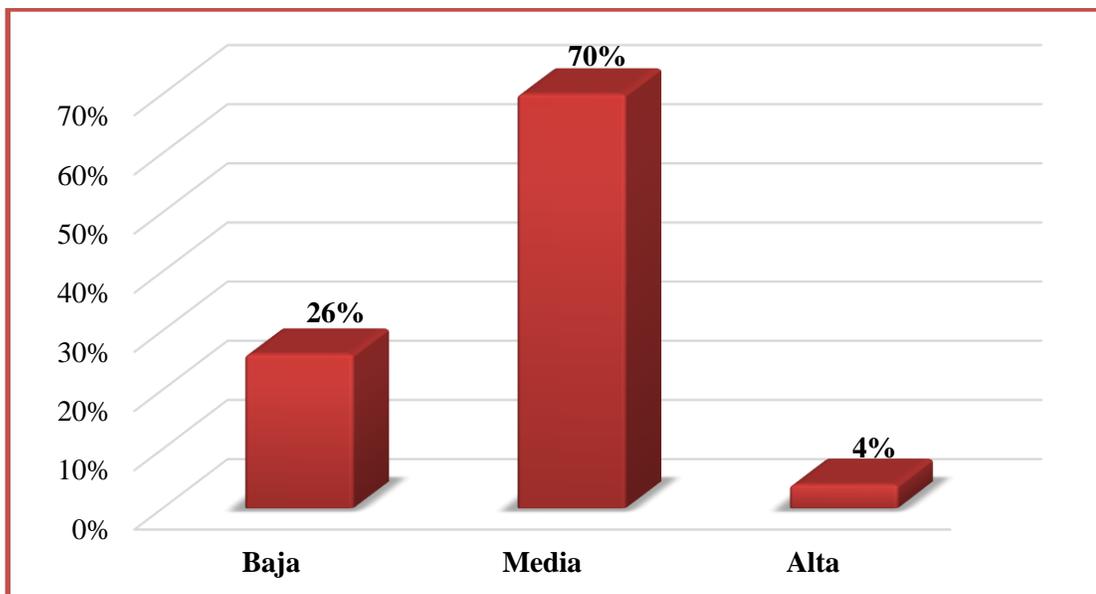
En el gráfico 8, se evidencia que las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, el 92% de las mismas tienen un valor de la autoridad de los padres medio, el 8% tienen un valor de la autoridad de los padres baja lo que significa que la negación de la autoridad es característica del estilo de apego evitativo y el reconocimiento de la misma, pero con resentimiento, es propia del estilo de apego preocupado; y en el rango alto no se registraron datos.

En su gran totalidad es un nivel estable de evaluación positiva, que la mujer tiene respecto a los valores familiares de autoridad hacia sus padres y jerarquía que se rige dentro de la familia.

### 5.2.5. Permisividad parental

**Tabla 9**

Rangos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Baja</b>	13	26	26
<b>Media</b>	35	70	96
<b>Alta</b>	2	4	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	



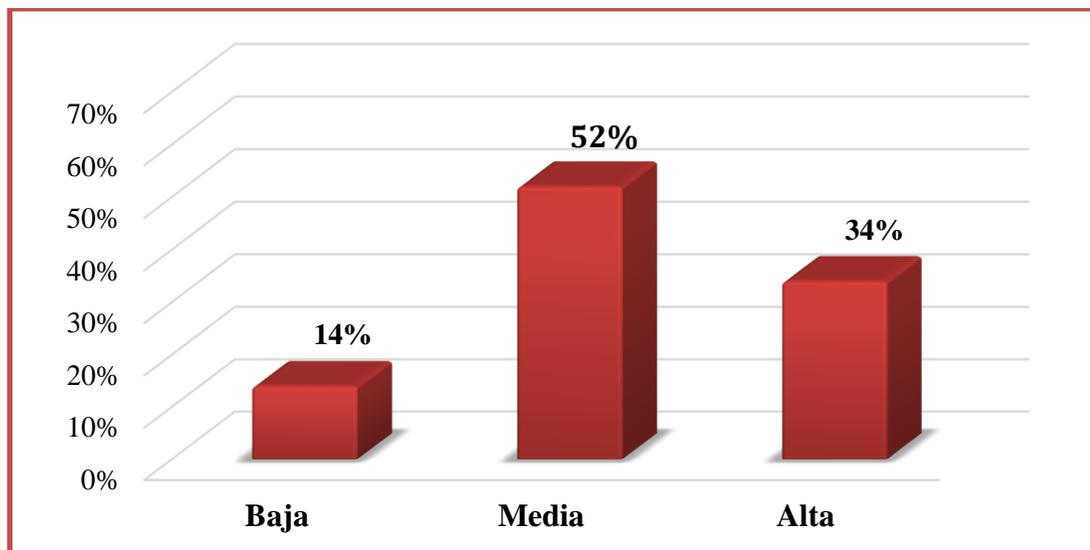
**Gráfico 9**

El gráfico 9, señala que el 26% de las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz tienen una permisividad parental baja en la que tienen recuerdos de haber padecido falta de límites y de guía parental en la infancia, así también el 70% de las mujeres víctimas de violencia en pareja que tienen una permisividad parental media y por último se observa que solo el 4% de estas mujeres tienen una permisividad parental alta lo que significa que una gran minoría de estas mujeres han tenido la experiencia de ser guiadas por sus padres o cuidadores ante las dificultades de la vida y de haber tenido límites claros sobre sus impulsos y deseos.

### 5.2.6. Autosuficiencia y rencor contra los padres

**Tabla 10**

Rangos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Baja</b>	7	14	14
<b>Media</b>	26	52	66
<b>Alta</b>	17	34	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	



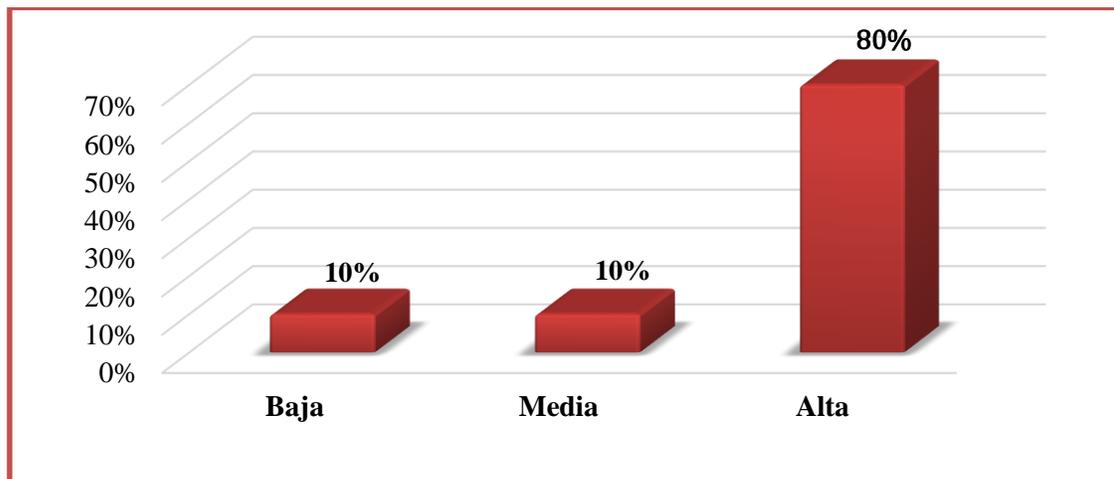
**Gráfico 10**

El gráfico 10, demuestra que el 14% de las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz tienen una autosuficiencia y rencor contra los padres es bajo, y que estas se manifiestan con el rechazo hacia los sentimientos de dependencia, reciprocidad afectiva y el rencor hacia sus seres queridos; el 52% de éstas mujeres tienen una autosuficiencia y rencor contra los padres media por lo que sus sentimientos de incomprensión o de rechazo por parte de sus figuras de apego, alienta su rencor y justifica, asimismo, refuerza la negación de la dependencia y la elección de la autosuficiencia; por último el 34% de estas mujeres están en un rango alto.

### 5.2.7. Traumatismo infantil

**Tabla 11**

Rangos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Baja</b>	5	10	10
<b>Media</b>	5	10	20
<b>Alta</b>	40	80	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	



**Gráfico 11**

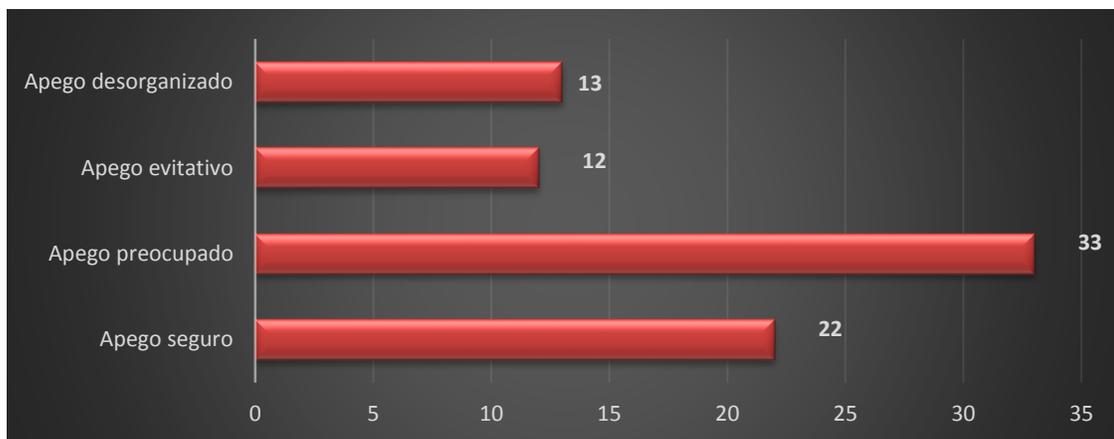
El gráfico 11, se demuestra que el 10% de las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz tienen un traumatismo infantil en el rango baja, también el 10% en el rango medio y por último observamos que el 80% de estas mujeres víctimas de violencia en pareja tienen un traumatismo infantil alto.

Con recuerdos de haber experimentado falta de disponibilidad, violencia y amenazas de las figuras de apego durante la infancia. Estas representaciones son compatibles con el estilo de apego inseguro e incluso con la desorganización del apego. Pero también podrían desarrollar estrategias de apego preocupado, por ejemplo, ante situaciones de amenaza de abandono o exposición a la violencia doméstica. En este caso, la persona adopta una estrategia de hiperactivación del apego como forma de asegurar la proximidad y protección de sus figuras de apego, aunque sea de forma intermitente

### 5.2.8. Estilos de apego más frecuentes

**Tabla 12**

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Apego seguro</b>	1120	22	22
<b>Apego preocupado</b>	1702	33	55
<b>Apego evitativo</b>	638	12	87
<b>Apego desorganizado</b>	674	13	100
<b>Total</b>	5150	100	



**Gráfico 12**

El gráfico 12, demuestra que las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, señala que el 22% de estas mujeres tienen apego seguro, el 33% tienen un apego preocupado en su gran mayoría demostrando que estas personas son negativas de sí mismas (con baja autoestima) y un modelo positivo de los demás (desea su afecto), el 12% tienen apego evitativo con una relativa minoría ya que, como anticipan la falta de sus figuras de apego, evitan o niegan la necesidad de apoyo o atención, y se consideran autosuficientes, ocultando así su miedo a confiar en los demás; y por último observamos que el 13% tienen apego desorganizado. Es así que se puede entender que, en su gran mayoría, estas mujeres tienen un apego inseguro y solo el 22% estarían dentro del apego seguro.

### 5.3. RESULTADOS DEL INVENTARIO DE ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO CSI

#### 5.3.1. Resolución de problemas (REP)

Tabla 13

Medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Baja	6	12	12
Con déficit	5	10	22
Buena	9	18	40
Muy buena	11	22	62
Óptima	19	38	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	

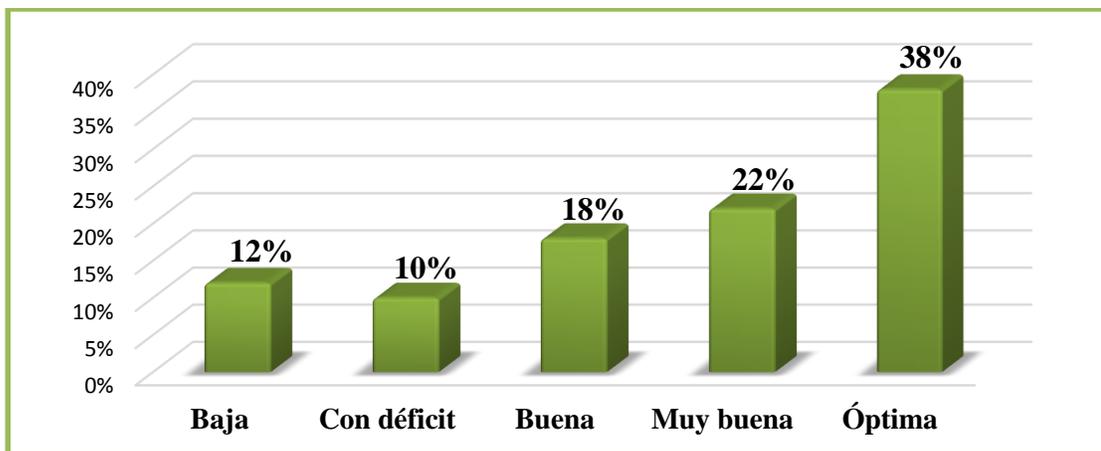


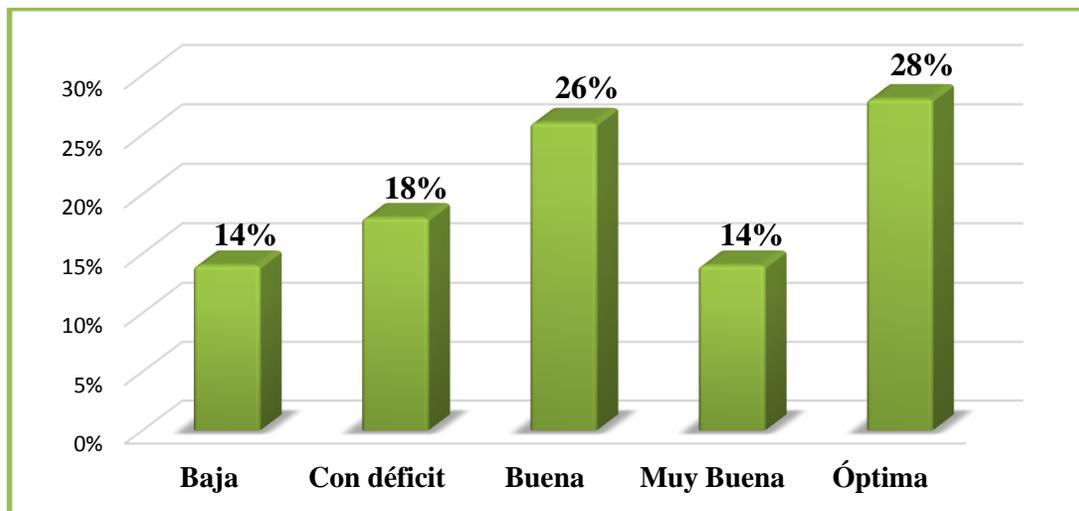
Gráfico 13

El gráfico 13, señala que las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, tienen el 12% una de resolución de problemas baja, el 10% tienen una de resolución de problemas con déficit, el 18% tienen una resolución de problemas buena, el 22% tienen una resolución de problemas muy buena y por último observamos que el 38% tienen una resolución de problemas óptima. Como se observa en el gráfico precedente, la mayoría de estas mujeres presentan una situación óptima en su nivel de afrontamiento.

### 5.3.2. Autocrítica (AUC)

**Tabla 14**

Medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Baja</b>	7	14	14
<b>Con déficit</b>	9	18	32
<b>Buena</b>	13	26	58
<b>Muy Buena</b>	7	14	72
<b>Óptima</b>	14	28	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	



**Gráfico 14**

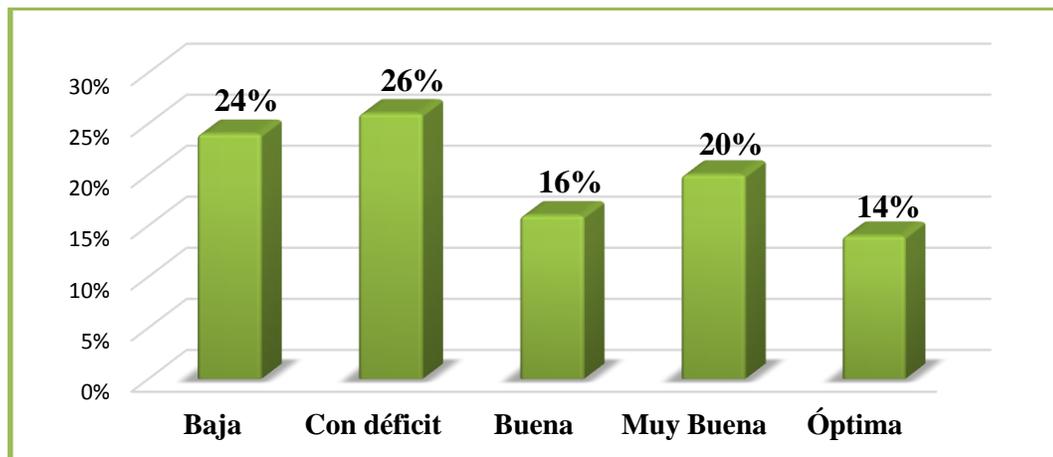
En el gráfico 14, se observa que las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, tienen el 14% una autocrítica baja, el 18% tienen una autocrítica con déficit, el 26% tienen una autocrítica buena, el 14% tienen una autocrítica muy buena y el 28% tienen una autocrítica óptima.

Considerando que la capacidad de resolución de problema es la estrategia que permite encontrar una solución del conflicto, se puede indicar que estas mujeres víctimas de violencia en pareja tienen una óptima y buena resolución de problemas, ya que estas se animaron a denunciar a sus agresores de esta forma encontrando alguna solución al respecto.

### 5.3.3. Expresión emocional (EEM)

**Tabla 15**

Medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Baja</b>	12	24	24
<b>Con déficit</b>	13	26	50
<b>Buena</b>	8	16	66
<b>Muy Buena</b>	10	20	86
<b>Óptima</b>	7	14	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	



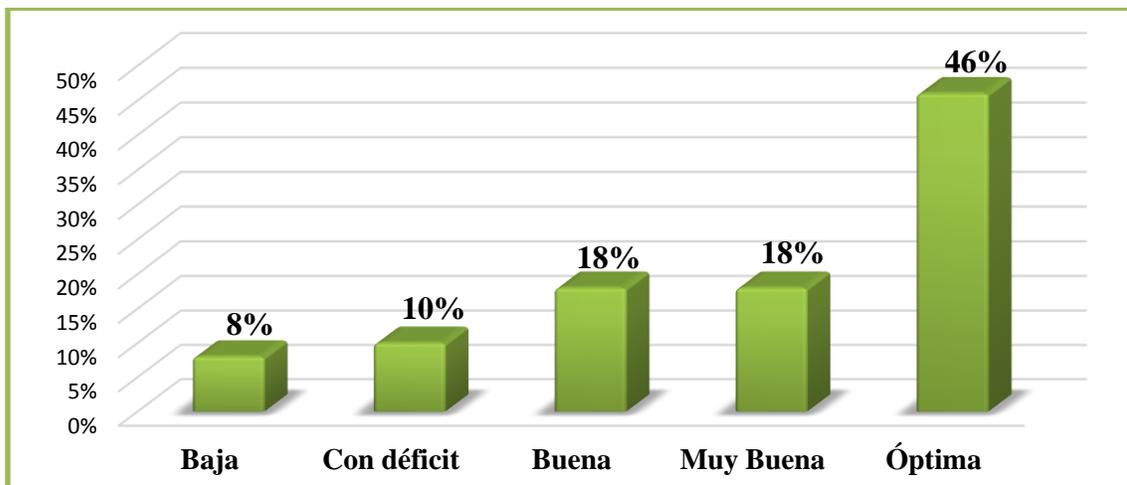
**Gráfico 15**

El gráfico 15, menciona que las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, el 24% tienen una expresión emocional baja, el 26% tienen una expresión emocional con déficit, el 16% tienen una expresión emocional buena, el 20% tienen una expresión emocional muy buena y por último podemos observar que el 14% tienen una expresión emocional óptima. Donde se observa que muchas mujeres muestran bajo y con déficit su expresión emocional, sin embargo, importante considerar que la expresión emocional, es un aspecto inherente a los seres humanos que desde siempre han sentido la necesidad de comunicar a otros sus pensamientos y sentimientos sobre diferentes experiencias vitales.

### 5.3.4. Pensamiento desiderativo (PSD)

**Tabla 16**

Medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Baja</b>	4	8	8
<b>Con déficit</b>	5	10	18
<b>Buena</b>	9	18	36
<b>Muy Buena</b>	9	18	54
<b>Óptima</b>	23	46	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	



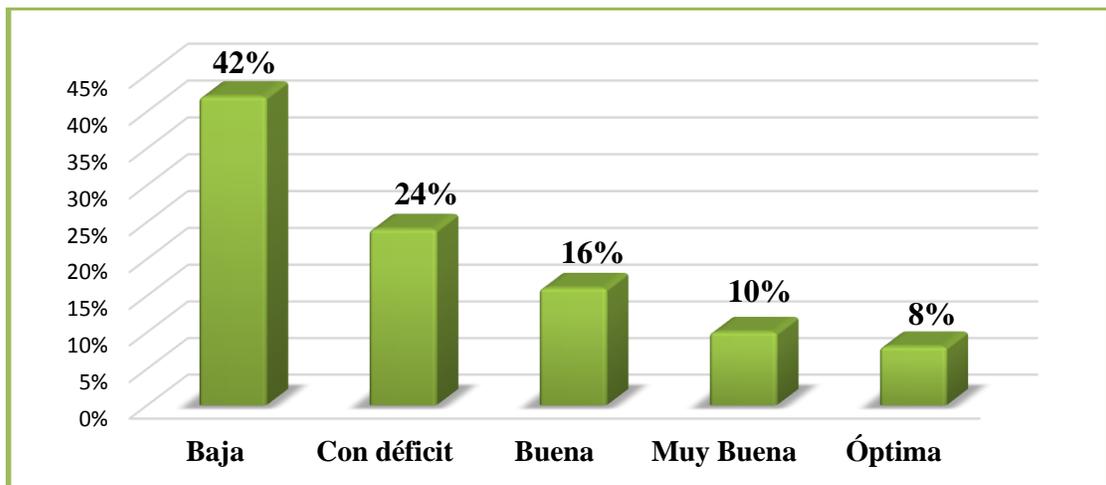
**Gráfico 16**

En el gráfico 16, se observa que las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, el 8% de ellas tienen un pensamiento desiderativo baja, el 10% tienen un pensamiento desiderativo con déficit, el 18% tienen un pensamiento desiderativo buena y muy buena y por último observamos que 46% de estas mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, tienen un pensamiento desiderativo óptimo. Esta estrategia de afrontamiento se desarrolla por el deseo de que la realidad no le esté ocurriendo y no fuera estresante, en muchas ocasiones fantaseando sobre su realidad que le produce bastante estrés por tener dificultades y/o problemas con su agresor, realidad que por lo menos en el pensamiento desea cambiar y debe afrontar la realidad de manera muy cruda como se presenta.

### 5.3.5. Apoyo social (ASP)

**Tabla 17**

Medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Baja</b>	21	42	42
<b>Con déficit</b>	12	24	66
<b>Buena</b>	8	16	82
<b>Muy Buena</b>	5	10	92
<b>Óptima</b>	4	8	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	



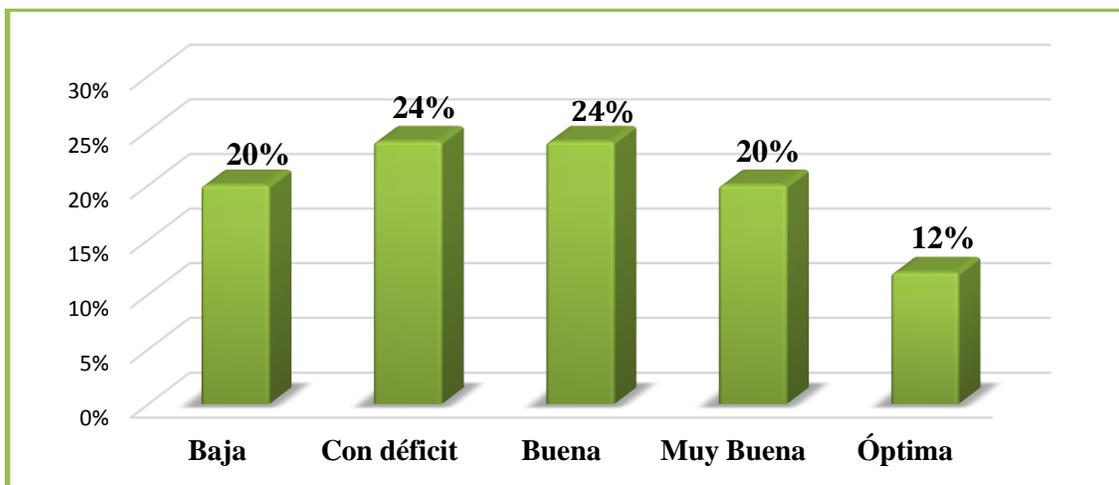
**Gráfico 17**

El gráfico 17, muestra que el 42% de las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, tienen un apoyo social baja, el 24% tienen un apoyo social con déficit, el 16% tienen un apoyo social buena, el 10% tienen un apoyo social muy buena y por último observamos que el 8% tienen un apoyo social óptima. Es así que el apoyo social, debe ser entendido como una estrategia básica porque a pesar de la difícil situación que atraviesan la gran parte de estas mujeres tienen dificultad de mantener las emociones bajo control.

### 5.3.6. Reestructuración cognitiva (REC)

**Tabla 18**

Medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Baja</b>	10	20	20
<b>Con déficit</b>	12	24	44
<b>Buena</b>	12	24	68
<b>Muy Buena</b>	10	20	88
<b>Óptima</b>	6	12	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	



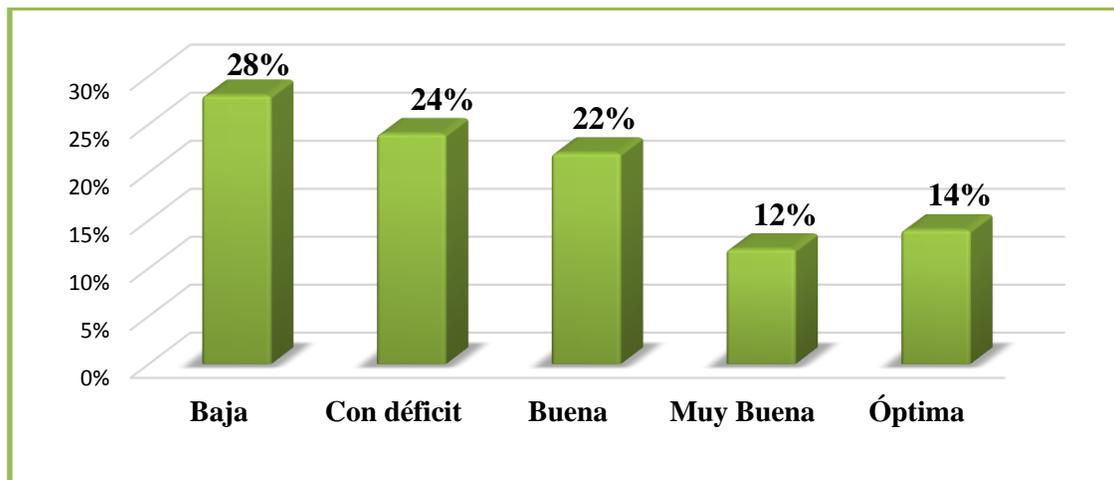
**Gráfico 18**

En el gráfico 18 se contempla, que el 20% de las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, tienen una reestructuración cognitiva baja, el 24% tienen una reestructuración cognitiva con déficit, así mismo podemos observar que el 24% tienen una reestructuración cognitiva buena, el 20% de las tienen una reestructuración cognitiva muy buena y por último observamos que el 12% tienen una reestructuración cognitiva óptima. Por lo que la reestructuración cognitiva, permite mejorar el pensamiento mediante el diálogo sólo la persona o con apoyo profesional.

### 5.3.7. Evitación de problemas (EDP)

**Tabla 19**

Medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Baja</b>	14	28	28
<b>Con déficit</b>	12	24	52
<b>Buena</b>	11	22	74
<b>Muy Buena</b>	6	12	86
<b>Óptima</b>	7	14	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	



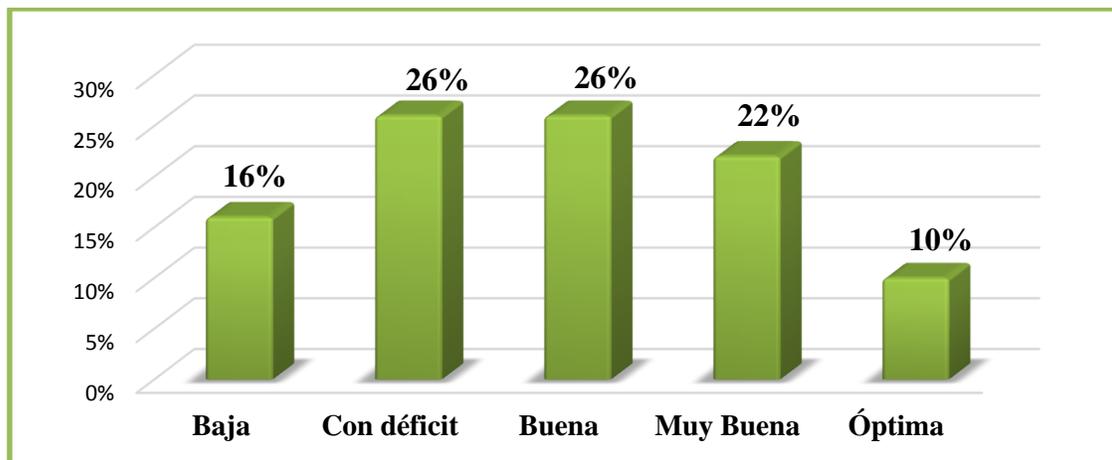
**Gráfico 19**

El gráfico 19, demuestra que el 28% de las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, tienen una evitación de problemas baja, el 24% tienen una evitación de problemas con déficit, el 22% tienen una evitación de problemas buena, el 12% tienen una evitación de problemas muy alta y por último observamos que el 14% tienen una evitación de problemas óptima. La evitación de problemas, debe ser considerada como una estrategia de afrontamiento espontáneo contraproducente, debido a que, si ocasionalmente impide un incremento puntual de la ansiedad, en realidad ayuda a su mantenimiento y resistencia.

### 5.3.8. Retirada social (RES)

**Tabla 20**

Medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Baja</b>	8	16	16
<b>Con déficit</b>	13	26	42
<b>Buena</b>	13	26	68
<b>Muy Buena</b>	11	22	90
<b>Óptima</b>	5	10	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	



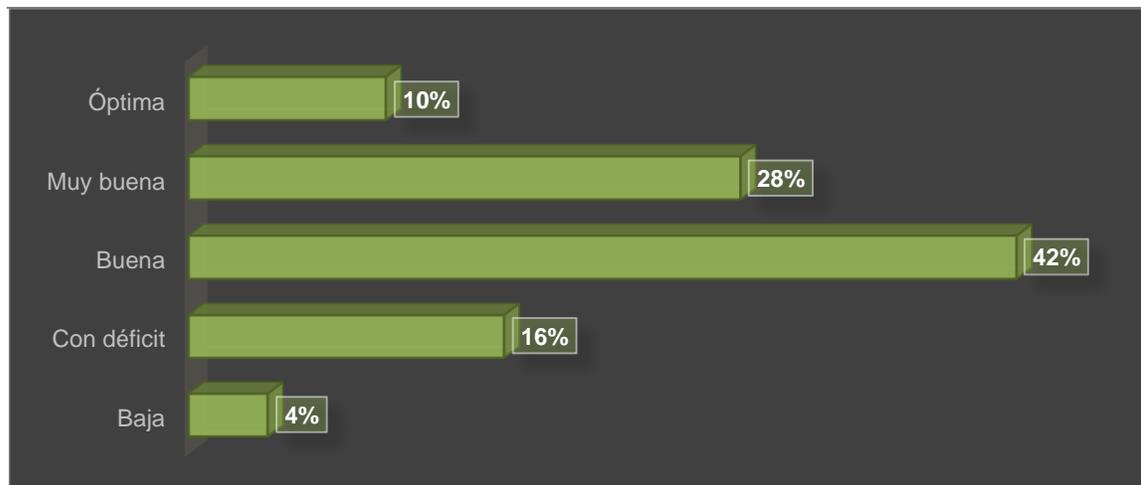
**Tabla 20**

El gráfico 20, evidencia que las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, el 16% de tienen una retirada social baja, el 26% tienen una retirada social con déficit, el 26% presentan una retirada social buena, el 22% tienen una retirada social muy buena y finalmente el 10% tienen una retirada social óptima. Considerando que la retirada social, es una estrategia directa que busca el apoyo de familiares, amigos, compañeros y personas, situación que sucede frecuentemente, por esta razón el individuo que está atravesando la situación estresante, huye de los demás por reserva, con el fin de que no conozcan su problema, o ambas cosas, o siente que no va ser comprendido.

### 5.3.9. Análisis de Estrategias de Afrontamiento

**Tabla 21**

Medición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
<b>Baja</b>	2	4	4
<b>Con déficit</b>	8	16	20
<b>Buena</b>	21	42	62
<b>Muy buena</b>	14	28	90
<b>Óptima</b>	5	10	100
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	



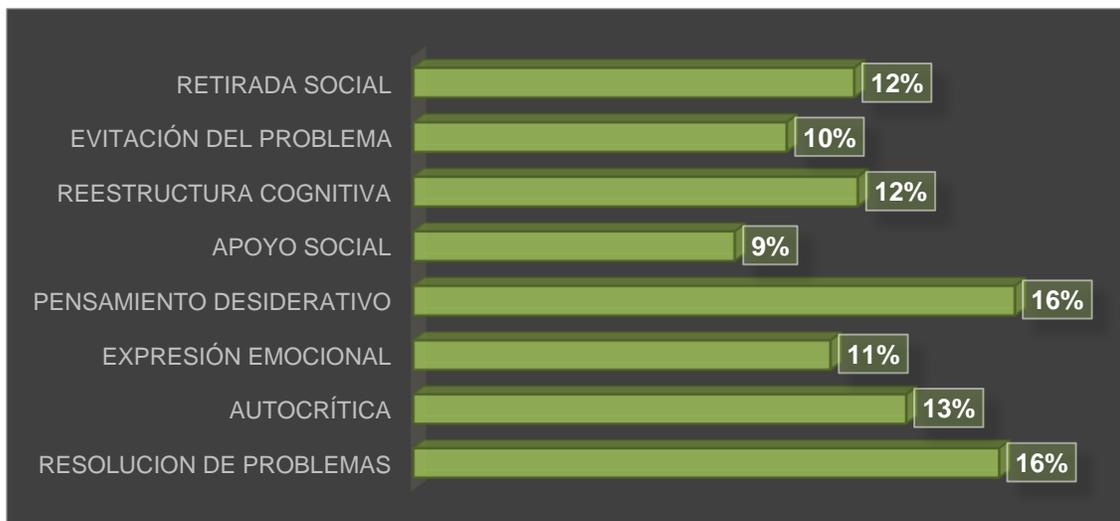
**Gráfico 21**

En el gráfico 21, menciona que 42% de las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. tienen unas **estrategias de afrontamiento** buena, el 28% tienen unas **estrategias de afrontamiento** muy buena, el 10% tienen unas **estrategias de afrontamiento óptimo**, el 4% tienen unas **estrategias de afrontamiento baja** y por último podemos observar que el 16% tienen unas **estrategias de afrontamiento con déficit**. Como se observa en el gráfico precedente, una gran parte de estas mujeres presentan un nivel bueno de Estrategias de Afrontamiento, ya que es un proceso que impone hacer frente a diferentes situaciones, por medio de sus pensamientos, reinterpretaciones, conductas, etc., que le permitirán conseguir los mejores resultados para salir o sobrellevar su situación.

### 5.3.10. Análisis General de Estrategias de Afrontamiento

**Tabla 22**

N°	ESTADO CIVIL	PORCENTAJE
1	RESOLUCION DE PROBLEMAS	16%
2	AUTOCRÍTICA	13%
3	EXPRESIÓN EMOCIONAL	11%
4	PENSAMIENTO DESIDERATIVO	16%
5	APOYO SOCIAL	9%
6	REESTRUCTURA COGNITIVA	12%
7	EVITACIÓN DEL PROBLEMA	10%
8	RETIRADA SOCIAL	12%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



**Gráfico 22**

En el gráfico 22, indica que las mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. utilizan las Estrategias de Afrontamiento como el Pensamiento Desiderativo y la Resolución de Problemas, ambas con el 16%, así también la Autocrítica con el 13%; la Retirada Social y la Reestructura Cognitiva, cada una con el 12%; Evitación de Problema con el 10%; finalmente Apoyo Social con el 9%. Por lo que la mayoría de estas mujeres tienen un buen nivel de Estrategias de Afrontamiento por un lado el Pensamiento Desiderativo que se encarga de lograr un objetivo en el menor tiempo posible; por otro lado, la Resolución de Problemas que es el proceso mental para descubrir, analizar y resolver problemas.

#### **5.4. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE CORRELACIÓN EXISTENTE ENTRE ESTILOS DE APEGO Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN PAREJA QUE ACUDEN A LA F.E.L.C.V. DE LA CIUDAD DE LA PAZ, PARA PROBAR LA HIPÓTESIS DE LA TESIS**

Para la presente tesis se plantea la siguiente hipótesis:

**$H_0$** : No existe relación significativa entre los “Estilos de apego y Estrategias de Afrontamiento”, en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz.

**$H_1$** : Si existe relación significativa entre los “Estilos de apego y Estrategias de Afrontamiento”, en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz.

Para el análisis de la prueba del contraste de hipótesis se define un nivel de significancia del 5% ( $\alpha = 0,05$ ). La muestra seleccionada para la aplicación del cuestionario a las 50 mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, que responderán a los ítems de los cuestionarios “**Estilos de Apego y Estrategias de Afrontamiento en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V.**”.

#### **Elección de la prueba**

La prueba seleccionada para el contraste de la hipótesis es el **Coefficiente de Correlación de Pearson**, para ver la correlación de las variables o influencia de cada variable independiente a la variable dependiente.

El estadístico de **Pearson**, es una medida de dependencia lineal entre dos variables aleatorias cuantitativas. A diferencia de la covarianza, la correlación de Pearson es independiente de la escala de medida de las variables.

De manera menos formal, podemos definir el coeficiente de correlación de Pearson como un índice que puede utilizarse para medir el grado de relación de dos variables siempre y cuando ambas sean cuantitativas y continuas.

El valor del índice de correlación varía en el intervalo  $[-1, 1]$ , indicando el signo el sentido de la relación:

- Si  $r = 1$ , existe una correlación positiva perfecta. El índice indica una dependencia total entre las dos variables denominada relación directa: cuando una de ellas aumenta, la otra también lo hace en proporción constante.
- Si  $0 < r < 1$ , entonces existe una correlación positiva.
- Si  $r = 0$ , entonces no existe relación lineal pero esto no necesariamente implica que las variables son independientes: pueden existir todavía relaciones no lineales entre las dos variables.
- Si  $-1 < r < 0$ , existe una correlación negativa.
- Si  $r = -1$ , existe una correlación negativa perfecta. El índice indica una dependencia total entre las dos variables llamada relación inversa: cuando una de ellas aumenta, la otra disminuye en proporción constante.

Para esta investigación nuestras variables de estudio son: Los estilos de Apego y las estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz.

Previo análisis del coeficiente de correlación de Pearson veamos si las distribuciones de los datos de la variable de estudio “estilos de Apego” y la variable “estrategias de afrontamiento” provienen de una distribución o población normal, para ello veamos el estadístico **Kolmogorov-Smirnov y Shapiro - Wilk**.

Hipótesis estadística de normalidad:

$H_0$ : La distribución de la muestra es normal.

$H_1$ : La distribución de la muestra no es normal.

**Tabla 22**

**Tabla de resumen de pruebas de normalidad de Kolmogorov – Smirnov y Shapiro – Wilk.**

**Pruebas de normalidad**

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Estilos de apego	,080	50	,200*	,983	50	,697
Estrategias de afrontamiento	,058	50	,200*	,987	50	,859

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Por lo tanto, basándose en los valores críticos de la tabla 22, se puede observar los coeficiente de correlación de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro - Wilk y el P-valor, donde los valores del ***p – valor = 0,697 > α = 0,05*** para la variables “Estilos de Apego” y el ***p – valor = 0,859 > α = 0,05*** para la variable “Estrategias de afrontamiento”, por lo que podemos concluir que los datos provienen de una distribución o población normal un nivel de significación del  $\alpha = 0,05$ .

A continuación, veamos el contraste y los resultados del estadístico de **Pearson**:

- Contraste de la variable “Estilos de Apego” contra la variable “Estrategias de afrontamiento”.

**Tabla 23**

**Tabla de resumen del coeficiente de correlación de Pearson.**

**Correlaciones**

	Estilos de Apego	Estrategias de afrontamiento
Estilos de Apego	Correlación de Pearson Sig. (bilateral)	1 ,386** ,006

	<b>N</b>	<b>50</b>	<b>50</b>
Estrategias de afrontamiento	Correlación de Pearson	,386**	1
	Sig. (bilateral)	,006	.
	<b>N</b>	<b>50</b>	<b>50</b>

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Por lo tanto, basándonos en los valores críticos de la tabla 23, se observan los coeficiente de correlación de Pearson y el P-valor, donde los valores del coeficientes de correlación de Pearson de las variables “Estilos de Apego” y “Estrategias de afrontamiento”, tiene una correlación estadísticamente significativa con  $r = 0,386$ , además podemos ver que el valor *sig. (bilateral)* o  $p - valor = 0,006$  para el contraste de hipótesis tiene un valor estadísticamente significativo a un nivel de significación del  $\alpha = 0,05$ .

Decisión. - Como se observa en el análisis estadístico para el contraste de hipótesis con el programa estadístico SPSS, se puede ver que el  $p - valor = 0,006 \leq \alpha = 0,05$  donde rechazamos la Hipótesis Nula  $H_0$  y aceptamos la Hipótesis Alterna  $H_1$ .

Conclusión. - Existe relación estadísticamente significativa entre la variable “Estilos de apego” y la variable “Estrategias de Afrontamiento” en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz.

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1. CONCLUSIONES

Al haber efectuado el trabajo necesario para concluir la presente investigación, en la que constituye un aporte significativo para la Psicología, establecer la relación entre Estilos de Apego y Estrategias de Afrontamiento. Por lo que, la presente, permite exponer las siguientes conclusiones:

Existe una correlación significativa entre los estilos de apego y estrategias de afrontamiento. Es así que, la hipótesis de este estudio ha sido confirmada estadísticamente por el coeficiente de correlación de Pearson y el P-valor; donde los valores del coeficiente de correlación de las variables “Estilos de Apego” y “Estrategias de afrontamiento”, muestran una correlación estadísticamente significativa con  $r = 0,386$ , además se puede observar el valor *sig. (Bilateral) o p – valor* = 0,006 ; para el contraste de hipótesis tiene un valor estadísticamente significativo, a un nivel de significación de  $\alpha = 0,05$ , lo que conlleva la validez de la investigación acorde a la correlación de Pearson.

Además, se concluye que existe una relación directa o se tiene una correlación lineal significativa entre las variables, es decir, que los “Estilos de apego” en mujeres víctimas de violencia en pareja tienen una relación estadística significativa con las “Estrategias de Afrontamiento” en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz.

De cuatro estilos de apego estudiados en la presente investigación, el estilo de Apego más predominante, en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, se concluye de acuerdo al siguiente orden: con mucha más prevalencia es utilizada el apego preocupado; en segundo lugar, se encuentra el apego seguro; en tercer lugar, se halla el apego desorganizado y el menos prevalente es el apego evitativo.

De esta manera, la investigación señala con mayor resultado, producto de la evaluación al Apego Preocupado, con sus dos dimensiones: preocupación familiar y la interferencia de los padres que conlleva a que la víctima perciba de sí misma (baja autoestima) y un modelo positivo de los demás (desea su afecto). Es así que, (casi nunca sabe cuándo, dónde y por qué ocurrirá el siguiente rechazo, crítica o interacción positiva), junto con sentimientos de incompreensión por los demás, y temor a ser criticada. Y como desconfía de la respuesta de sus figuras de apego, cree que lo mejor es ser complaciente; además, se caracterizarían por una preocupación obsesiva por ser abandonadas, un deseo extremo de unión y reciprocidad, presencia de desconfianza y celos, así como una mayor vulnerabilidad a la soledad.

En cuanto a las Estrategias de Afrontamiento, las más utilizadas en mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. de la ciudad de La Paz, son: el Pensamiento Desiderativo y la Resolución de Problemas; en segundo lugar, se sitúan a la Autocrítica, a la Retirada Social y a la Reestructura Cognitiva; en tercer lugar, a la Evitación de Problemas y finalmente al Apoyo Social, estos de un grupo de ocho dimensiones estudiados.

De esta forma, el Pensamiento Desiderativo, hace que la persona saque conclusiones y tome decisiones basándose en lo que más le gustaría a sí misma, en vez de realizar comprobaciones teniendo en cuenta la realidad. Por lo que, este tipo de pensamiento se basa en las emociones, más que en las evidencias; por otro lado, la Resolución de Problemas es el proceso mental que estas mujeres presentan para descubrir, analizar y resolver problemas.

Así también, se concluye que un buen porcentaje de estas mujeres víctimas de violencia en pareja que acuden a la F.E.L.C.V. tienen un rango bueno de estrategias de afrontamiento y que, al momento de hacer frente a un inconveniente o situación difícil, por medio de sus pensamientos, reinterpretaciones, conductas, que le permitirán conseguir

los mejores resultados para salir o sobrellevar su situación. Además, se demuestra solo existe una mínima parte de estas mujeres presentan afrontamiento baja y/o con déficit.

Finalmente, se ultima que las mujeres víctimas de violencia evaluadas en la presente investigación, en el aspecto sociodemográfico, se evidencia que en la F.E.L.C.V. existe denuncia de mujeres en la edad de adultas jóvenes en su gran mayoría, además que gran parte de estas mujeres tienen un buen nivel de estudios ya que muchas están cursando el nivel universitario, asimismo, gran parte de denuncias son por factores físicos y/o psicológicos de parte de su pareja.

## **6.2. RECOMENDACIONES**

De acuerdo a las conclusiones planteadas anteriormente, a continuación, se realizan las siguientes recomendaciones:

Se recomienda que en próximas investigaciones se considere realizar la asociación entre los estilos de apego y estrategias de afrontamiento en niños, adolescentes, con la finalidad de identificar a tiempo qué tipo de estrategias utilizan para afrontar sus problemas y así poder lograr una intervención y orientación optima sobre el adecuado uso de estrategias de afrontamiento.

Así mismo, se propone que, para futuros estudios sobre este tema, se aplique a una población mucho más extensa y en diversos contextos socioculturales con la finalidad de obtener estudios más específicos que aporten a nuestra sociedad.

Se recomienda utilizar la presente investigación para impulsar posteriores investigaciones en el campo de la psicología, dando a conocer los resultados de la investigación para su uso y aplicación. Profundizando las características implicadas en las personas víctimas de violencia, facilitando la comprensión de la interrelación entre estilos de apego y estrategias de afrontamiento.

### **Recomendaciones a la Institución F.E.L.C.V.**

Se recomienda que debiera existir dentro la institución un programa destinado a fortalecer las Estrategias de Afrontamiento para aminorar los problemas de violencia de pareja que existe en nuestra sociedad.

Se debe incorporar cursos de capacitación permanente para la F.E.L.C.V. en particular para los funcionarios que atienden este tipo de casos (investigadores, plataforma, psicólogos) con la finalidad de realizar desensibilizaciones.

Se debe incorporar o ampliar la capacidad de atención en el área del campo de la psicología, así también, se debe realizar actividades de enlace con otras instituciones que

atiendan este tipo de casos para monitorear los problemas como por ejemplo los SLIMS, Defensorías, Ministerio Publico, entre otros.

Asimismo, se recomienda que la institución debiera hacer cursos de prevención y promoción ante la violencia en pareja a diferentes niveles de estructura de nuestra sociedad.

Finalmente, se recomienda implementar un área en específico dentro la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia, con la finalidad de dar continuidad al trabajo psicológico, para realizar terapias psicológicas continuas a víctimas de violencia y sus dependientes afectados.

## **BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA**

- Arnaldo, O. (2001). Construcción y validación de un instrumento de conflicto para parejas mexicanas. Tesis inédita de licenciatura no publicada. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Amaris, M. M., Madariaga, O. C., Valle, A. M. & Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. Recuperado de Rcientificas.uninorte.edu.co
- Barboza, P. S. & Pérez, S. V. (2013). Estilos de afrontamiento y sentido de vida en adolescentes con cáncer y adolescentes sanos. Trabajo de grado. Universidad Rafael Urdaneta: Maracaibo.
- Bartholomew, K. & Horowitz, L. M. (1991). Attachment styles among Young adults: a test of a four-category model. *Journal of Personality and Social psychology*, 61(2), 226-144.
- Bernardi, R.; Defey, D. y otros. (2001) Psicoanálisis, focos y aperturas. Uruguay: Psicolibros.
- Bretherton, Inge.(1992). The origins of attachment theory: John Bowlby and Mary Ainsworth. *Developmental Psychology*.28, 759-775. Recuperado de [www.psychology.sunysb.edu/attachment](http://www.psychology.sunysb.edu/attachment)
- Bowlby, J. (1979). The making and breaking of affectional bonds. Tavistock Publications. (vers. Española: Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida. Madrid: Morata, 5ª ed., 2006)
- Bowlby, J. (1982). Attachment and loss: Retrospect and prospect. *American Journal of Orthopsychiatry*, 52(4), 664-678. Doi:10.1111/j.1939-0025.1982.tb01456.x.
- Bowlby, J. (1986). Vínculos afectivos. Formación, desarrollo y pérdida. Madrid: Morata.
- Bowlby, J. (1989). Una base segura. Aplicaciones clínicas de la teoría del apego. Buenos Aires: Paidós.
- Bowlby, J. (1990). El vínculo afectivo. Buenos Aires: Paidós.
- Bowlby, J. (2000). Apego y Perdida (9ª. ed.). España: Paidos.
- Buendia, J. (1993). Estrés y psicopatología (Piramide S. pp. 41). Madrid.
- Cano, F., Rodríguez, L., y García, J. (2007). Adaptación española del Inventario de Estrategias de Afrontamiento. *Actas Española de Psiquiatría*. España. 35(1):29-39.

Recuperado de:  
[https://personal.us.es/fjcano/drupal/files/AEDP%2007%20\(esp\).pdf](https://personal.us.es/fjcano/drupal/files/AEDP%2007%20(esp).pdf)

- Cabral, B. E. y Silva, C. C. (2009). Una ética de la alteridad y la diferencia. Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. *Revista de educación y ciencias sociales*, 36, 121- 139.
- Calcedo, B. A. (2011, junio 02). Psiquiatría legal el problema de las denuncias por violencia de género. [Mensaje de Blog]. Recuperado de <https://alfredoaldedo.com/2011/06/el-problema-de-las-denuncias-por-violencia-de-gnero/>
- Campos, S, Castillo, J y Cifre, I. (2014). Apego y psicopatología en adolescentes y jóvenes que han sufrido maltrato: implicaciones clínicas. *Clínica y salud*, 25(1), 67-74.
- Cano, G., Rodríguez, F., & García, M., (2006). Adaptación española del Inventario de Estrategias de Afrontamiento. *Actas Españolas de Psiquiatría*, Vol. 35, Nº 1.
- Castro, R., & Casique, I. (2008). Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los hogares. *Inmujeres- Crim, Mexico.*, 1-20.
- Casullo, M., Fernández L. M. (2001). Estrategias de afrontamiento en estudiantes adolescentes. *Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología/ UBA*.
- Cerny, V., Kollárik. T. y Bratislava (1990) *Compendio de Métodos Psicodiagnósticos*. Recuperado de <https://www.ecured.cu/Afrontamiento>
- Cobos, J. E. (2016). Apego, resiliencia y afrontamiento: un estudio con víctimas de violencia de género (Tesis de Doctorado). Recuperado de <https://eprints.ucm.es/38848/1/T37657.pdf>
- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia [Const]. Art. 83 y Art. 84 de 7 de febrero de 2009 (Bolivia).
- Contreras, F., Esguerra, G.A., Espinosa, J.C. y Gómez, V. (2007). Estilos de afrontamiento y calidad de vida en pacientes con insuficiencia renal crónica (IRC) en tratamiento de hemodiálisis. *Acta colombiana de psicología*, 10(2), 169-179.
- Chamorro, L. (2012). El apego. Su importancia en la pediatría. *Pediatr*, 39(3), 199-206.
- Díaz, L. R. (1999). *Antología psicosocial de la pareja*. México: Porrúa

- Dinero, R. E., Conger, R. D., Shaver, P. R., Widaman, K. F. y Larsen-Rife, D. (2008). Influence of family of origin and adult romantic partners on romantic attachment security. *Journal of Family Psychology*, 22, 622–632. Recuperado de <https://doi.org/10.1037/a0012506>
- Estrategias de Afrontamiento. (27 de agosto del 2019). En Wikipedia. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Estrategias\\_de\\_afrontamiento&oldid=118696554](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Estrategias_de_afrontamiento&oldid=118696554)
- Eyras, E. M. C., (2007), La Teoría del Apego: Fundamentos y articulaciones de un modelo integrador (Tesis de Grado). Recuperado de <http://magix.ucu.edu.uy:8086/opac9/doctesis/psicologia/54287.pdf>
- Faciuz, C. S. (2017, Febrero 23). Cognifit. [Teoría del apego: claves para el desarrollo de un correcto vínculo afectivo]. Recuperado de <https://blog.cognifit.com/es/teoria-apego/>
- Feeney, J. A. y Noller, P. (1990). Attachment style as a predictor of adult romantic relationships. *Journal of Personality and Social Psychology*, 58, 281-291
- Feeney, J. y Noller, P. (2001). *Apego Adulto*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Fernández, M. J. (2015). *Apego y Disfunciones Psíquicas: relación de los vínculos afectivos con el estado clínico de los consultantes y la efectividad de la psicoterapia* (Tesis de Doctorado). Recuperado de [http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/37618/1/TD\\_JavierFernandezMendez.pdf](http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/37618/1/TD_JavierFernandezMendez.pdf)
- Ferrer, V. A., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M. C. y García E. (2012) El concepto de Amor en España. *Psicothema*, 20(4), 589-595. Recuperado de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3527>.
- F.E.L.C.V. reporta 31.119 casos de violencia contra mujeres, niños y adolescentes. (11 de octubre del 2019). *Opinión Diario de Circulación Nacional*. Recuperado de <https://www.opinion.com.bo/articulo/policial/felcv-reporta-31119-casos-violencia-mujeres-ninos-adolescentes/20191011192303731183.html>
- Fonagy, P. (2008). Teoría del apego y psicoanálisis. *Clínica y Salud*, 19(1), 131-134. Recuperado de <https://psicologiymente.com/biografias/mary-ainsworth>
- García, I. K., (2016). *Estrategias de afrontamiento en mujeres que han sido víctimas de violencia doméstica*. Trabajo especial de grado. Maracaibo: universidad Rafael Urdaneta.

- Garrido, R. L. (2006). El apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Latinoamericana de psicología*, 38(3), 493-507.
- González, L. R. (2012). Tipos de apego. Recuperado de <http://rosagonzalezlana.blogspot.pe/p/tipos-de-apego.html>
- González B. R., Montoya C. I., Casullo, M. M. y Bernabéu V. J. (2002). Relación entre estilos y estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en adolescentes. *Psicothema*, 14(2), 363-368.
- Gómez, J., Luengo, A. y Romero, E. (2006). Estrategias de afrontamiento en el inicio de la adolescencia y su relación con el consumo de drogas y la conducta problemática. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(3), 581-597.
- Gómez, J. (2009). *Apego y sexualidad: entre el vínculo afectivo y el deseo sexual*. Madrid: Alianza.
- Heim, E. (1991): Coping and adaptation in cancer. En C. Cooper y M. Watson (Eds.) *Cancer and stress: Psychological, biological and coping studies*. Chichester: John Wiley and Sons. 196.
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Edit. McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística INE – Estado Plurinacional de Bolivia (25 de noviembre de 2017). 75 de cada 100 mujeres casadas o en unión libre son víctimas de violencia. Recuperado de <https://www.ine.gob.bo/index.php/75-de-cada-100-mujeres-casadas-o-en-union-libre-son-victimas-de-violencia/>
- Kirkpatrick, L. A. y Hazan, C. (1994). Attachment styles and close relationships: A four-year prospective study. *Personal Relationships*, 1:123–142.
- Lacasa, F. y Muela A. (2014). Guía para la aplicación e interpretación del cuestionario de apego CaMir-R. *Psicopatol. salud ment.* 2014, 24, 83-93. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/124587/1/679209.pdf>
- Las cifras de la violencia de género en el mundo. (10 de junio del 2019). Antena 3 Noticias España. Recuperado de [https://ww.google.com/apm/s/amp.antena3.com/noticias/mundo/cifras-violencia-genero-mundo\\_201906105cf66180cf2884ddc49cd22.html](https://ww.google.com/apm/s/amp.antena3.com/noticias/mundo/cifras-violencia-genero-mundo_201906105cf66180cf2884ddc49cd22.html)
- Lafuente Benaches, M. J. y Cantero López, M.J. (2010). *Vinculaciones afectivas. Apego, amistad y amor*. Madrid, Ediciones Pirámide.
- Lazarus, R. (1966): *Psychological stress and the coping process*. Nueva York: McGraw Hill.

- Lazarus, R. S. & Folkman, S. (1985). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca, 164.
- Lazarus, R., y Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca S.A.
- Lazarus, R., & Folkman, S. (1993). *Coping Theory and Research: Past, Present and Future*. *Psychosomatic Medicine*, N° 55, 234-247.
- Lazarus, R. S. (1999). *Estrés y emoción: manejo e implicaciones en nuestra salud*. Bilbao: Descleé de Brouwer.
- Ley 348 de 2013. *Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia*. 09 de marzo de 2013.
- Loinaz, I., Echeburúa, E. y Ullate, M. (2012). *Estilo de Apego, Empatía y Autoestima en Agresores de Pareja*. *Terapia psicológica*, 30 (2), 61-70. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071848082012000200006&script=sci\\_artext&tlng=e](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071848082012000200006&script=sci_artext&tlng=e).
- Loinaz, I., y Echeburúa, E. (2102). *Apego adulto en agresores de pareja*. *Acción psicológica*, 9 (1), 33-46. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es:8080/fedora/get/bibliuned:AccionPsicologica2012numero15040/Documento.pdf>.
- López, F. (1993). *El apego a lo largo del ciclo vital*. En M.J.Ortiz y S. Yarnoz (Eds.) *Teoría del apego y relaciones afectivas*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- López, F (2006). *Apego: estabilidad y cambio a lo largo del ciclo vital*. *Infancia y aprendizaje*, 29(1), 9-23.
- Lucariello, E. (2012). *Los tipos de amor y las dimensiones de apego en las mujeres víctimas del maltrato*. (Tesis de Doctorado). Recuperado de [http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/367/TDUEX\\_2012\\_Lucariello.pdf?sequence=1](http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/367/TDUEX_2012_Lucariello.pdf?sequence=1)
- Macías, A. (2012). *Psicología desde el Caribe*. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2051/6906>
- Macías, M, Madariaga, O y Valle, A. (2013). *Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico*. *Psicología desde el caribe*, 30(1), 123-145.
- Macias, M., Maldriaga, C., Valle, M., & Zambrano, J. (2013). *Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico*. *Psicología desde el Caribe*, 1-55.

- Márquez S. (2006). Estrategias de afrontamiento del estrés en el ámbito deportivo: fundamentos teóricos e instrumentos de evaluación. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. 6(2) 359:378. Recuperado de [http://www.aepc.es/ijchp/articulos\\_pdf/ijchp-182.pdf](http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-182.pdf)
- Marrone, M., Diamond, N., Juri, L., & Bleichmar, H. (2001). *La teoría del apego: Un enfoque actual*. Madrid: Psimática.
- Martínez, J. (2010). Estrategias de afrontamiento ante el estrés y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. 2(18). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/18/jamg.htm>
- Martínez, A., Piqueras, J. e Ingles C.. (2012). Relaciones entre Inteligencia Emocional y Estrategias de Afrontamiento ante el Estrés. Depto. de Psicología de la Salud, Universidad Miguel Hernández Elche, Alicante. Recuperado de: <http://reme.uji.es/articulos/numero37/article6/article6.pdf>
- Mena, C. (2007). Mujeres que sufren violencia de pareja: algunas dimensiones de su calidad de apego a la relación actual. (Tesis de Maestría). Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/75621281/Mujeres-Que-Sufren-Violencia-de-Pareja-Estilo-de-Apego-Cristian-Mena-Martineau>
- Miracco, M. C., Rutzstein, G. Lievendag, L., Arana, F. G., Scapptura, M. L., Elizathe, L. & Keegan, E. (2010). Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: la percepción del de proceso por parte por parte de las mujeres maltratadas. *UBA Anuario de investigaciones XVII*, 50-67.
- Naciones Unidas (1994). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993. Artículo 1. (p. 2).
- Núñez de Arco, J. & Carvajal, H. E. (2004). *Violencia intrafamiliar: abordaje integral a víctimas*. Sucre: Tupak Katari
- Oliva, D. A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de psiquiatría y psicología del niño y del adolescente*, 4(1), 65-85. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/257921423\\_estado\\_actual\\_de\\_la\\_teoría\\_del\\_apego](https://www.researchgate.net/publication/257921423_estado_actual_de_la_teoría_del_apego)
- Ojeda, A. (2003). Consecuencias de los estilos de apego: prediciendo la satisfacción marital. (Tesis de Doctorado). Recuperado de: <http://132.248.9.195/pdbis/26532377/Index.html>.

- Ortega, A., Salanova, & Marisa. (3 de 30 de 2016). Evolución de los modelos sobre el afrontamiento del estrés: hacia el coping positivo. (U. J. I, Ed.) *Agora de salud*, III, 285-293. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6035/AgoraSalut.2016.3.30>
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2004). *Desarrollo Humano* (9ª ed.). México: McGraw- Hill/interamericana.
- Pérez, A. C. L. y Ñontol, C. M. E. (2018). Estilos de apego y estrategias de afrontamiento en adolescentes de una institución educativa de Cajamarca (Tesis de Grado). Recuperado de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/661/%c3%91ONTOL%20Y%20PEREZ%202018%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, M. L. (2015). La influencia de los estilos de apego en relaciones de pareja y la satisfacción marital. *Scientia* Vol.4, N 1, 2015, pp. 88:89. Recuperado de <http://investigacion.uab.edu.bo/pdf/5.7.pdf>
- Porres, R. (2012). Estrategias de afrontamiento que utilizan los adolescentes del colegio Loyola ante el divorcio de sus padres. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/05/42/Porres-Regina.pdf>
- Repetur, K. Quesada, A. (2005). Vínculo y Desarrollo Psicológico: La importancia de las relaciones tempranas. *Revista Digital Universitaria*. Recuperado de: [http://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov\\_art105.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.6/num11/art105/nov_art105.pdf)
- Rubio, L. (2015). Estrategias de afrontamiento: Factores determinantes e impacto sobre el bienestar en la tercera edad. (U. d. Granada, Ed.) Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/25501380.pdf>
- Sánchez, M. F. (s.f). Lifereder.com. Recuperado de <https://www.lifereder.com/apego-avoidativo/>.
- Santos de Leon C, Parra A. (2016). Estudio de la correlación entre el apego y lamentalización. (Tesis de grado). Recuperado de <https://universidaddela republicauruguay/pdf//84575/66474/>
- Simpson, J. A. (1990). The influence of attachment styles on romantic relationships. *Journal of Social and Personal Relationships*, 59, 971-980.
- Smith, E. K. (2015). La separación y el conflicto parental: efectos en las relaciones afectivas de los hijos adultos jóvenes (Tesis de Doctorado). Recuperado de [https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/17690/TESIS\\_SMITH\\_ETXEBERRI\\_A\\_CLARA%20ANGELA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/17690/TESIS_SMITH_ETXEBERRI_A_CLARA%20ANGELA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Stroufe, A. (1979). *Desarrollo Emocional: La organización de la vida emocional en los primeros años*. Oxford- México. Oxford: UniversityPress México, S.A.
- Weisman, A., Worden, J. (1977). *Coping and vulnerability in cancer patients: a re-search report*. Cambridge: Shearson.
- White, R. (1974). *Strategies of adaptation: An attempt at systematic description*. En G. Coelho, D. Hamburg y J. Adams (Eds.) *Coping and adaptation*. Nueva York; Basic Books.